

La Justicia abrió la feria para analizar los amparos contra la totalidad del DNU de Javier Milei

Lo hizo el juez en lo contencioso administrativo federal Enrique Lavié Pico. Aceptó el planteo de las partes pero no se tramitará como amparo colectivo. Eso implica que las causas laborales que frenaron el decreto seguirán en la justicia del Trabajo y no cambiarán de fuero. **Nacional 12**

Otro revés judicial al capítulo laboral

La Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo emitió un nuevo fallo dando lugar a la medida cautelar que había solicitado la CTA de Hugo Yasky. **Nacional 17**



\$250

Viernes

5•1•2024

24 páginas

Año XCVIII

Nº 33.303

Tras recibir la habilitación, el sanatorio GO ya está operativo

El primer día hábil de este 2024, el Ministerio de Salud bonaerense formalizó la habilitación para que el grupo empresario que gestiona el edificio construido por el Municipio empiece a brindar servicios. Unos 180 médicos y enfermeros formados bajo altos estándares son parte de un plantel profesional que se va ampliando a medida que se genera nueva demanda. De hecho, en algunos meses se pondrá en funcionamiento un quirófano. "El desafío es muy grande. Y contamos con un gran equipo", explica la Dra. Marisa Vico, directora médica del centro de salud de zona oeste. **Local 3**

SE PRENDIÓ FUEGO UN MICRO CON 30 PASAJEROS QUE VIAJABAN DESDE SAN NICOLÁS A ROSARIO



Un colectivo de la empresa Azul Sata se prendió fuego en plena Ruta 9, cuando completaba un viaje desde San Nicolás hacia Rosario. Viajaban 30 personas y ninguna resultó herida. Fueron los propios pasajeros quienes, en un punto intermedio entre Fighiera y Arroyo Seco, avisaron al conductor sobre un olor a combustible quemado. Intentaron extinguir las llamas con un matafuegos de la unidad, pero el micro ardió casi por completo. **En Foco 2**

CRISIS Y TENSION EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

Durísima advertencia de las empresas del interior dirigida a los funcionarios

La Fatap, cámara que aglutina a las empresas que prestan el servicio de transporte público en el interior del país, emitió un comunicado dirigido a funcionarios nacionales, provinciales y municipales: "Serán responsables de la quiebra de las prestadoras y la destrucción de decenas de miles de puestos de trabajo", manifestaron en un comunicado. **Local 4**

Colectiveros en guardia por la falta de cumplimiento con los salarios

"Los trabajadores no inventamos el sistema de subsidios, sino que somos víctimas del mismo. Es inhumano jugar con nuestra tranquilidad, sin saber si el cuarto día hábil vamos a cobrar nuestro salario. Basta de ser el pato de la boda", advirtió la UTA ante el reclamo de las empresas por el atraso en las compensaciones estatales nacionales y provinciales. **Local 5**



NO HUBO HERIDOS

Se prendió fuego un colectivo en el que 30 pasajeros viajaban desde San Nicolás hacia Rosario

Un colectivo de la empresa Azul Sata se prendió fuego en plena Ruta 9, cuando completaba un viaje desde San Nicolás hacia Rosario. Viajaban 30 personas y ninguna resultó herida. Fueron los propios pasajeros quienes en un punto intermedio entre Fighiera y Arroyo Seco avisaron al conductor sobre un olor a combustible quemado. Intentaron extinguir las llamas con un matafuegos de la unidad, pero el micro ardió casi por completo.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un colectivo de la Línea A de la empresa Azul – Sata (servicio que une las ciudades de San Nicolás y Rosario) se incendió casi por completo este jueves por la mañana en plena autopista Rosario-Buenos Aires. Fue en el kilómetro 263, en un punto intermedio entre las localidades de Arroyo Seco y Fighiera.

Todo ocurrió alrededor de las nueve de la mañana cuando el vehículo sufrió un desperfecto con 30 personas a bordo, ninguna de las cuales resultó herida. El vehículo, en cambio, terminó destruido por las llamas.

A partir del relato de testigos que viajaban en la unidad, entre los que se contaban pasajeros que habían subido a bordo en San Nicolás y en Villa Constitución, todo comenzó con un fuerte olor a ga-

Debido al incidente, Seguridad Vial practicó un desvío desde el kilómetro 260 de la Ruta 9 hacia la Ruta 21. La concesionaria Corredores Viales señaló el lugar y solicitó a los conductores circular con precaución disminuyendo la velocidad.

soil. Dieron aviso al conductor del vehículo, quien detuvo la marcha sobre la banquina. Preventivamente, todos los pasajeros descendieron de la unidad. Intentaron combatir las llamas con el matafuegos. No lo lograron y el incendio alcanzó a casi la totalidad del coche.

En el lugar se hizo presente personal de tránsito y la calzada estuvo reducida hasta que los trabajadores de Corredores Viales

puieron normalizar la situación. Corredores Viales, la concesionaria de ese tramo de la ruta nacional, había informado sobre el incidente y el desvío en su cuenta de la red social X. “Precaución. En el km 263 de la Ruta Nacional 9 personal de Seguridad Vial realiza un desvío desde el km 260 hacia la Ruta Nacional 21. Les solicitamos respetar las señales de tránsito y disminuir la velocidad”, comunicaba la concesionaria vial.

[quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-

4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com
elnorteavisos@yahoo.com.ar

Administración:

Atención:

lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.

administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567

Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241

Villa Constitución

Distribuidora Pte. Perón 538



EN ZONA OESTE

El sanatorio Grupo Oroño ya recibió la habilitación y proyecta sumar nuevas especialidades

Tal como adelantara este diario, el primer día hábil de este 2024 el Ministerio de Salud bonaerense formalizó la habilitación para que el grupo empresario que gestiona el edificio construido por el Municipio empiece a brindar servicios. Unos 180 médicos y enfermeros formados bajo altos estándares son parte de un plantel profesional que se va ampliando a medida que se genera nueva demanda. De hecho, en algunos meses se pondrá en funcionamiento un quirófano. “El desafío es muy grande. Y contamos con un gran equipo”, explica la Dra. Marisa Vico, directora médica del centro de salud de zona oeste.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El 2 de enero, las autoridades del Grupo Oroño fueron notificados formalmente de la habilitación para iniciar la prestación de servicios en el moderno edificio construido por la Municipalidad en zona oeste.

El pasado 7 de noviembre, un equipo especialmente designado para la revisión arribaba al centro de salud nicoleño. En concreto, Provincia fiscalizó que el edificio estuviese efectivamente construido de acuerdo con los planos oportunamente presentados. Duró aproximadamente tres horas la recorrida junto a los médicos y directivos de la firma privada que se hizo cargo del centro de salud ubicado en Bergantín 25 de Mayo y José Hernández.

La Guardia, tanto pediátrica como

de adultos, funciona de 7:00 a 21:00, los siete días de la semana. Y los consultorios externos están operativos en el mismo horario, de lunes hasta el mediodía del sábado. “Igualmente, el paciente que necesite hacer una consulta después del mediodía del sábado lo puede hacer con los profesionales de Guardia”, explicó la Dra. Marisa Vico, directora médica del sanatorio GO.

“Tenemos una nómina de 180 profesionales para cubrir las atenciones, aunque todos los días estamos incorporando más profesionales. Fundamentalmente porque en este tiempo hemos recibido mucha y variada demanda. Incluso, estamos agregando áreas que no estaban previstas para esta primera etapa. Mayormente especialidades vinculadas a pediatría, como cardiología infantil o neuropsiquiatría”, cuenta la Dra. Vico. De he-

cho, el sanatorio GO ha incorporado a cirujanos a pesar de no contar todavía con un quirófano. “Hay intervenciones, como determinadas suturas, que requieren de un profesional cirujano. Son áreas en las que es preciso sumar cuando tenés una guardia abierta puesto que puede caer una persona con una herida o un traumatismo severo”, destacó, antes de agregar: “Tenemos proyectado incorporar un quirófano en seis meses. Es sumamente necesario. El proyecto es poner en funcionamiento un quirófano para intervenciones de baja complejidad. Cuando sumemos la sala de terapia intensiva, un proyecto que forma parte de una próxima etapa, podremos disponer de un quirófano para cirugías de alta complejidad”, reveló la Dra. Vico.

El sanatorio GO dispone de aparatología de avanzada en las áreas

de rayos X, diagnóstico por imágenes, laboratorio, etc. Cuenta, además, con un resonador cerrado y otro abierto que esperan recibir en los próximos días.

Seguro médico

Con el fin de “cambiar el sistema de salud y que todos tengan las mismas oportunidades”, la Municipalidad de San Nicolás, además de hacerse cargo de la construcción del hospital, creó el Seguro Médico Municipal que les permite a las personas que no cuentan con obra social acceder a una atención médica de calidad.

El Seguro Médico Municipal cuenta con una credencial que se puede obtener ingresando a www.sannicolasciudad.gob.ar y completando el formulario con los datos correspondientes. Cuando la credencial esté

impresa, les llegará un mensaje a través de WhatsApp para que la puedan retirar.

En tal sentido, se informó que las credenciales del Seguro Médico Municipal se entregarán en el horario de 8:00 a 12:00 en el Cempre (Pellegrini 111). Al momento de retirarla, sus titulares deben presentar el DNI de cada uno de los beneficiarios que vayan a recibirla.

“Cabe aclarar que, desde hace algunos meses, el Municipio envió correos electrónicos a quienes cuentan con este beneficio para informarles que ya estaba disponible su tarjeta. Sin embargo, quienes aún no hayan recibido la confirmación, pueden ingresar a www.sannicolasciudad.gob.ar; luego a la sección ‘Seguro Médico Municipal’ y allí, con su número de DNI, corroborar si la credencial ya está disponible”, informaron desde el Municipio.

[en síntesis

SALUD

Convocan a médicos para el HZN

Por este medio, la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Nicolás convoca a médicos que quieran incorporarse a su nómina de profesionales. Las vacantes disponibles son para cubrir la guardia de emergencias prehospitalaria del SAME y la guardia de 24 horas en el Hospital de Zona Norte.

Los interesados deben enviar su curriculum vitae a medicossn2020@gmail.com

RECLAMOS

Línea 147 de Atención Ciudadana

El Centro Único de Atención Ciudadana es una línea telefónica abierta y funciona como un call center donde el vecino puede realizar cualquier tipo de reclamo o sugerencia. Se accede al servicio marcando 147. Cuenta con cuatro operadores en turnos rotativos, los cuales atienden en los horarios de 7:00 a 19:00. En caso de urgencias, las denuncias deben realizarse al 154-253465.

SERVICIOS

Reclamos en Aguas de San Nicolás

El ente público Aguas de San Nicolás informa por este medio que habilitó distintos canales de comunicación para poder estar en contacto con los vecinos. Para preguntas sobre trámites o facturación, está disponible la opción de comunicarse por WhatsApp al número 336 4400886, dentro del horario de atención, que es de lunes a viernes de 8:00 a 14:00. Para realizar reclamos, denuncias o sugerencias referidos al servicio, está funcionando la línea de atención gratuita 0800 199 AGUA (2482).



Gerardo Ingaramo, presidente de la Fatap.

SERVICIO EN CRISIS

Durísima advertencia de las empresas de transporte público del interior del país

La FATAP, cámara que aglutina a las empresas que prestan el servicio de transporte público en el interior del país, emitió un comunicado dirigido a funcionarios nacionales, provinciales y municipales: "Serán responsables de la quiebra de las prestadoras y la destrucción de decenas de miles de puestos de trabajo", manifestaron a través de un comunicado.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Fatap, entidad que representa a los empresarios del transporte público del interior del país, hizo público un comunicado mediante el cual realiza un diagnóstico de situación por el incumplimiento en materia de subsidios. Y advierte a los funcionarios de Gobierno, de los tres niveles del Estado, que "serán responsables de la pérdida de un servicio público esencial". Lo que sigue a continuación es el texto del comunicado emitido por la Fatap. «En momentos en que gran parte de la ciudadanía afronta serias dificultades económicas, se cierne sobre su franja más vulnerable el severo y cierto riesgo de quedarse sin el servicio de transporte urbano de pasajeros que, en el

interior del país, es la única opción de transportación pública para millones de argentinos. La ausencia de medidas concretas que doten al sistema de transporte de pasajeros del interior del país de mínimas condiciones de previsibilidad y sustentabilidad tornan prácticamente imposible proyectar la continuidad de los servicios y, menos aún, la realización de las inversiones que ello requiere.

Transcurriendo ya los primeros días de 2024 y con una curva de incrementos en los insumos de la prestación ascendiendo sin límite a la vista, el transporte del interior no conoce cuál es el presupuesto que el Estado nacional le destinará, mientras realiza ingentes desembolsos al AMBA, región que mantiene tarifas en niveles dramáticamente inferiores a los que abonan los argentinos que

se transportan por colectivos en nuestras provincias, lo que daría cuenta de que el tratamiento desigual e inequitativo en perjuicio del Transporte del Interior se mantiene, transformándose así en una lamentable política de estado que trasciende los diferentes Gobiernos nacionales.

En ese marco, los poderes concedentes, que han diseñado los servicios y las fórmulas de actualización tarifaria, mantienen su dañosa conducta de incumplir los contratos al no establecer el precio del servicio con criterios económicos y técnicos, dejando de lado los políticos y coyunturales que solo degradan las economías de las empresas y jaquean su continuidad y la de las prestaciones. Todo ello ante la pasividad de muchos Gobiernos provinciales que, a su vez, incumplen con los compromisos que

asumieran en torno a garantizar la sustentabilidad económica financiera de los sistemas de transporte de sus provincias.

Por todo ello, FATAP, en cumplimiento de los fines para la que fue creada, exhorta vehementemente a las autoridades competentes de jurisdicción nacional, provincial y municipal, a asumir sus responsabilidades ante las empresas, usuarios y trabajadores, coordinando y poniendo en ejecución muy urgentes medidas que generen las mínimas condiciones de continuidad de la actividad, en defecto de lo cual serán directamente responsables de la pérdida de un servicio público esencial, la quiebra de las prestadoras y la destrucción de más decenas de miles de puestos de trabajo a lo largo y ancho de la República Argentina».



AGUINALDOS ADEUDADOS E INCERTIDUMBRE POR LOS SALARIOS

Colectiveros en guardia ante la crisis del transporte público

La conducción nacional de la UTA lanzó un duro comunicado frente a la incertidumbre por el cobro de los salarios de diciembre. “Los trabajadores no inventamos el sistema de subsidios, sino que somos víctimas del mismo. Es inhumano jugar con nuestra tranquilidad, sin saber si el cuarto día hábil vamos a cobrar nuestro salario”, remarcaron ante el reclamo de las empresas por el atraso en las compensaciones estatales nacionales y provinciales.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

En San Nicolás –y en muchas otras jurisdicciones– los choferes de colectivos de corta y media distancia no cobraron en diciembre la totalidad del medio aguinaldo correspondiente al segundo semestre de 2023. Hoy deberían cobrar los salarios del mes trabajado en diciembre. Frente a las dificultades ya planteadas por las empresas, centradas en los retrasos en las asignaciones de subsidios nacionales y provinciales, la conducción nacional de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) lanzó un duro comunicado advirtiendo: “Nosotros trabajamos, llueva, truene, feriados, y tenemos derecho a percibir nuestro salario”. “Arreglen sus cuentas entre ustedes”, lanzó el gremio en un mensaje enviado a todos los niveles de la dirigencia política y al empresariado. «Basta de ser el pato de la boda», se titula el escrito firmado por Roberto Carlos Fernández, secretario general del Consejo Directivo Nacional de la UTA.

“Los trabajadores de la actividad del transporte de colectivo de pasajeros estamos en estado de shock, viendo el abandono por parte de las autoridades nacionales, provinciales, locales, gobernadores e intendentes. Los trabajadores del colectivo no inventamos el sistema de subsidios, sino que somos víctimas del mismo. Y es inhumano jugar con nuestra tranquilidad, sin saber si el cuarto día hábil vamos a cobrar nuestro salario, porque tal o cual no transfirió una compensación, un subsidio, o como lo quieran denominar”, advirtió el gremio de los colectiveros.

Recordaron en tal sentido que “el salario es la contraprestación del trabajo”. Y agregaron: “Nosotros traba-



«Basta de ser el pato de la boda», se titula el escrito firmado por Roberto Carlos Fernández, secretario general del Consejo Directivo Nacional de la UTA. IARA CERASI / EL NORTE

jamus, llueva, truene, feriados, y tenemos derecho a percibir nuestro salario, porque es la contraprestación por nuestro débito laboral, un salario bien ganado”. “El pago de nuestras cuentas no puede estar al arbitrio del señor Estado (de la escala que sea), semejante al señor feudal. No somos vasallos, somos trabajadores, y exigimos consideración y respeto. Arreglen sus cuentas entre ustedes. Los trabajadores tenemos que tener la certeza de que el cuarto día hábil vamos a cobrar nuestros haberes, es un derecho amparado por la ley. Estamos cansados, muy cansados de ser el pato de la boda”, expresó la UTA, y añadió que “los trabajadores

somos la solución, no el problema” y que “el problema son otros”.

San Nicolás y Pergamino

En la UTA San Nicolás que conduce Tomás Lencina se mantienen expectantes. Luego de dos audiencias de conciliación con la empresa Vercelli Hnos en la delegación regional del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, los trabajadores de las líneas municipales cobraron sólo la mitad del medio aguinaldo de diciembre. Y esperan lo que este viernes pueda suceder con los salarios.

Cabe recordar que las recientes rondas de conciliación ministerial se ha-

bían iniciado hacia principios de diciembre, cuando la empresa había depositado solo el 70% de los salarios correspondientes al mes trabajado en noviembre. Vercelli Hnos canceló el 30% restante a los pocos días. Pero después ambas partes volvieron a la sede ministerial de Bolívar 107 cuando expiró –sin novedades– el plazo para el pago del Salario Anual Complementario (SAC) del segundo semestre: el medio aguinaldo de diciembre.

Después la empresa depositó el 50% de ese SAC y aún adeuda el 50% restante. En otras ciudades que integran la jurisdicción de UTA San Nicolás, las empresas no pagaron siquiera una par-

te del medio aguinaldo.

“Del aguinaldo de diciembre, a los compañeros de San Nicolás les deben todavía el 50%. Ahora estamos esperando que paguen lo que falta. Es algo que estamos discutiendo con la empresa, para que lo pague cuanto antes. En tanto, este viernes, cuarto día hábil de enero, vence el plazo para el pago de los salarios. Y ahora tengo una audiencia en el Ministerio con la empresa La Nueva Perla de Pergamino, que adeuda a sus trabajadores el total del aguinaldo”, comentó a EL NORTE Lencina, secretario general de UTA San Nicolás.



TELÉFONOS:
336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín



Nuevo Punto de Venta
 en el Parque Industrial Comirsa.



(341) 314-2823 (0336) 4449500 - int 231
 Lunes a viernes de 8.30 a 13 y de 13:30 a 16 hs.
 Av. Industria Nacional 475, Sánchez, Bs. As.



GREMIALES

Los metalúrgicos cobran con aumento, esperan la nueva paritaria y temen por despidos

Los trabajadores perciben el último tramo de aumento acordado y buscarán reiniciar las conversaciones con las empresas, en un contexto complejo para el sector metalúrgico frente a las políticas importadoras del gobierno de Javier Milei.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los metalúrgicos perciben en este enero el último tramo de aumento salarial acordado en negociación paritaria por la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y las cámaras empresarias por el último trimestre del 2023.

Los trabajadores verán reflejado en sus recibos de sueldo una suba del 12,8% correspondiente a diciembre, producto del 7% fijado en paritarias más un 5,8% del ajuste automático por la inflación oficial de noviembre. El mismo reajuste se produjo en los dos meses anteriores, dado que el índice oficial de precios superó en ambas oportunidades el porcentaje acordado (7% por mes). Con este incremento se da por cumplimentado el acuerdo trimestral, por lo que el gremio se prepara para dar inicio a una nueva etapa de negociación en el marco de un panorama de total incertidumbre en la actividad. La apertura de importaciones pone en riesgo la continuidad industrial local que podría ocasionar un fuerte impacto en el sector metalúrgico con caída laboral.

Temor por despidos

Abel Furlán, titular de la UOM, resaltó que ante las medidas económicas del gobierno de Javier Milei “los metalúrgicos somos los primeros que vamos a estar sometidos a perder



“Los metalúrgicos somos los primeros que vamos a estar sometidos a perder cientos de miles de puestos de trabajo”, alertó el titular de la UOM, Abel Furlán.

cientos de miles de puestos de trabajo”. El dirigente se mostró preocupado por el futuro de la industria metalúrgica. Dijo que Milei “propone una libertad de mercado que a la industria nacional la va a poner de rodillas definitivamente, donde los com-

pañeros no es que van a estar con un salario que no les alcance para sostener a sus familias, van a perder el trabajo”.

El gremio debería comenzar las negociaciones en las próximas semanas para fijar un nuevo cronograma

de subas, aunque el panorama se presenta oscuro. “Estamos en una situación muy complicada”, admitió Rubén Urbano, secretario de prensa de la UOM. “Los empresarios locales, lejos de asustarse por este tema, seguramente se van a dedicar a impor-

tar y vender en lugar de producir. La política se corrió del medio, el mercado está en la centralidad, y el mercado hace eso: libre importación, libre comercialización y a las empresas les va a sobrar gente”, analizó Urbano, temiendo una ola de despidos.

En los depósitos nicoleños el precio de las garrafas aumentó un 38 por ciento

En los distintos sectores de la economía los aumentos están a la orden del día, entre ellos los que repercuten en los servicios. Mientras el Gobierno nacional llamó a audiencias públicas para discutir nuevas tarifas de luz en todo el país, el área de Energía determinó un nuevo encarecimiento en el gas envasado. Una decisión que no se tomaba desde noviembre. Ante tal situación, marcada por una fuerte tendencia inflacionaria, en los depósitos que tienen sus precios re-

gidos por el Ejecutivo la incertidumbre fue moneda corriente. Incluso en algunos puntos del país se analizaron modificar las cotizaciones por fuera de la decisión estatal, teniendo en cuenta que transitan la temporada más baja debido a las calurosas temperaturas.

Con el aumento sobre la mesa, los expendios de garrafas en San Nicolás ya exhiben desde este jueves los nuevos precios con una suba promedio del 38%. Analizando al detalle de los

números, el envase de 10 kilogramos -de mayor circulación- se ofrecía en la puerta de los comercios hasta el miércoles en \$4700. Sin embargo, ayer ya se vendía a \$6700.

Misma situación ocurre en el tubo de 15 kilos, que ya se acerca a las cinco cifras. Con un porcentaje de encarecimiento idéntico escaló desde los \$7100 hasta los \$9800. Empero, el producto más grande, 45 kilogramos, cuesta ahora \$28.000 cuando antes rondaba los \$21.000.

Impacto combustible

Si bien los aumentos anteriormente mencionados cuentan con la revisión y autorización gubernamental, la situación no se replica en las calles nicoleñas.

Sucede que el valor de las garrafas no está regulado al momento de ser vendido directamente en un domicilio, por esta razón las firmas privadas pueden determinar cada una los precios de sus productos.

Teniendo en cuenta el último cim-

bronazo percibido en los surtidores de nafta y gasoil, el encarecimiento del 26% en las estaciones de servicio locales se trasladó al gas envasado. Por ejemplo, un envase de 10 kilos que el usuario recibe en su casa cuesta aproximadamente \$8500 en San Nicolás, dos mil pesos más que si lo retira en un expendio. Respecto de las ofertas de mayor tamaño, las cinco cifras ya quedaron atrás: las de 15 kilos cuesta alrededor de \$12.900 y la de 45 kilos escala a \$29.000.

PRESIDENTE DE LA FACA

Para Lassalle, el DNU de Javier Milei contiene “vicios” que “deberían concluir en su inconstitucionalidad”

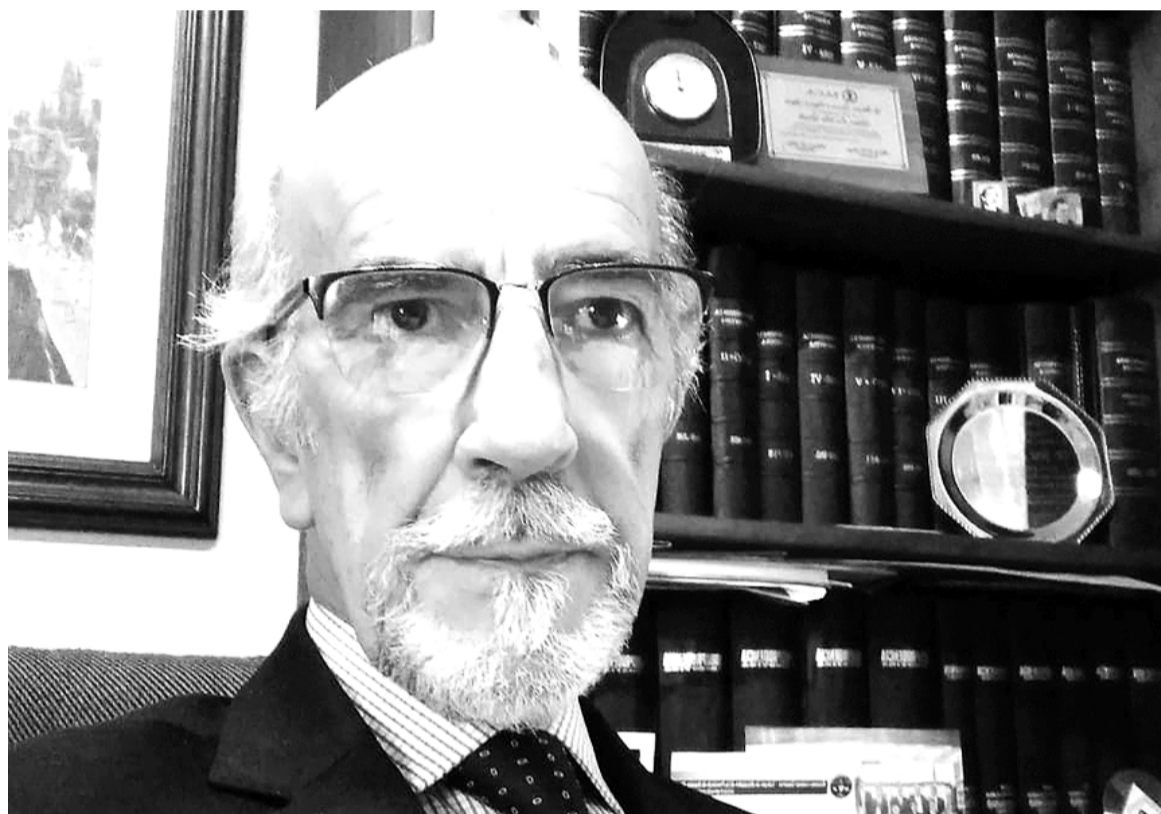
El profesional letrado nicoleño que preside la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) aseveró que el decreto de necesidad y urgencia firmado por el presidente Javier Milei contiene “vicios” que lo harán inconstitucional. “No estamos hablando de formas que hacen a la cuestiones de presentación, sino a las formas establecidas por la Constitución Nacional”, advirtió el Dr. José Luis Lassalle.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La entidad que nuclea a los Colegios de Abogados de todo el país advirtió que el megadecreto del Gobierno registra imperfecciones y que las mismas “podrían y deben concluir en su inconstitucionalidad”. Así lo advirtió el presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), el nicoleño José Luis Lassalle, quien además enfatizó que al Poder Ejecutivo le “está vedado emitir disposiciones de orden legislativo”, según lo establece la Constitución Nacional.

“Desde la Federación Argentina de Colegios de Abogados, luego de un exhaustivo análisis hecho por su mesa directiva y también con el del Instituto de Estudios Legislativos, conformado por prestigiosos juristas de la abogacía, entendemos que el decreto de necesidad y urgencia contiene vicios que podrían y deben concluir en su inconstitucionalidad”, remarcó Lassalle, en declaraciones consignadas por la agencia Télam.

El letrado explicó que al Poder Ejecutivo “se le reconoce desde luego el derecho a implementar su plan de gobierno” y “la legitimidad que le ha dado ser electo por una gran mayoría del pueblo argentino”, pero insistió al Gobierno nacional a “atenerse al régimen impuesto por la Constitución Nacional”, cuyo artículo 99



Dr. José Luis Lassalle, presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados. ARCHIVO

“dice expresamente que le está vedado emitir disposiciones de orden legislativo”. El abogado subrayó “la interpretación y aplicación” de ese artículo que ha hecho “la Corte Suprema en diferentes fallos” para dar “claridad sobre ese punto”.

División de poderes

“Lo que se está cuestionando, in-

sisto, no es la posibilidad ni la legitimidad del Gobierno para instrumentar su plan de gobierno, sino los medios empleados”, agregó el nicoleño.

Lasalle explicó que para firmar un DNU “deben concurrir algunos requisitos que hagan que por diferentes circunstancias de carácter excepcional hicieran imposible seguir

los trámites ordinarios previstos para la sanción de leyes”. Y, en tal sentido, analizó que “después de la lectura de los argumentos expresados en el propio decreto de necesidad de urgencia no se dan estos requisitos, porque el Congreso está funcionando y no hay impedimentos para que lo haga”.

“Lo que se está cuestionando, insisto, no es la posibilidad ni la legitimidad del Gobierno para instrumentar su plan de gobierno, sino los medios empleados”.

José Luis Lassalle,
presidente de FACA

“No estamos hablando de formas que hacen a la cuestiones de presentación, sino a las formas establecidas por la Constitución Nacional. Entendemos que no justifica los medios y por lo tanto, existiendo una clara división de poderes en favor de la institucionalidad, en favor del sistema republicano, deben respetarse las funciones que la Constitución atribuye a cada poder”, remarcó el titular de la FACA.

Además, destacó que esa entidad “ha expresado esta opinión en gobiernos anteriores oponiéndose a leyes que ha creído que no contribuían al bienestar general”, y enfatizó que esa tarea la ha hecho con “el foco puesto en la Constitución Nacional y en los principios, derechos y garantías que ella consagra y que no pueden ser violados y violar así el orden institucional y la división de poderes”.

[en síntesis]

BANCO PROVINCIA

Promoción para Reyes

El Banco Provincia ofrece una promoción en compras con tarjeta de crédito para la fiesta de Reyes, que tendrá un tope de reintegro de \$8000 por transacción. La promoción –por dos días– estará en vigencia hasta este viernes inclusive, y será válida para compras presenciales, online y/o telefónicas, en todos los comercios adheridos. El beneficio alcanza los siguientes rubros: indumentaria, casas de deportes y ópticas, librerías de texto, farma-

cias y perfumerías, jugueterías, bicicleterías y librerías comerciales.

MUNICIPALIDAD

Vacunación de calendario

Los esquemas de vacunación del calendario nacional tienen una gran importancia a la hora de prevenir y evitar enfermedades, por lo que la Municipalidad de San Nicolás recuerda que todas las vacunas están disponibles en los diferentes centros de salud de la ciudad. Tanto en el Hospital Zona Norte como en el Cempre y las delega-

ciones, la vacunación puede realizarse de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 17:00. Para ello, deben enviar un mensaje al asistente virtual al 3364284703 y elegir la opción G. Una vez que ingresen al link deben elegir la opción vacunación para poder unirse a la fila. En el caso de la vacuna contra la fiebre hemorrágica, se coloca los días martes y jueves, mientras que para la vacunación contra la fiebre amarilla el día es el viernes. Cabe recordar que las vacunas del Calendario Nacional son obligatorias y gratuitas e incluye vacunas para todas las etapas de la vida, situaciones especiales o para grupos específicos.



Municipalidad de
San Nicolás
de los Arroyos

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

CÍTESE a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble identificado como **Circ. 1 Sección: A Manzana: 18 Parcela 30**, a usucapir administrativamente por el Municipio, para que comparezca ante el Ejecutivo Municipal y hagan valer sus derechos en el plazo de 30 días bajo apercibimiento de seguir adelante las actuaciones hasta declarar adquirido por prescripción adquisitiva el inmueble mencionado.



ESCENARIOS MACHISTAS

El concierto más famoso del mundo, sin mujeres, tuvo una réplica el mismo día a modo de protesta

"Por primera vez hubo un programa con las grandes compositoras de vals que conquistaron el mundo con su música desde Viena", anunció la periodista Irene Suchy, impulsora del programa extraoficial que se celebró el mismo día, este 1° de enero, en la sala Ehrbar.



En paralelo al concierto oficial de la Orquesta Filarmónica de Viena, se organizó otro a modo de protesta, en la misma ciudad, con un programa de vals y polcas creados solo por mujeres.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

El concierto que brinda la tradicional Orquesta Filarmónica de Viena cada 1° de enero en la capital de Austria, acaso el más famoso del mundo, se realizó en este 2024 que acaba de comenzar bajo la dirección del maestro alemán Christian Thielemann y sin composiciones de mujeres en el programa, como siempre ha sido, en sus 84 ediciones.

A propósito de esa notable ausencia, en paralelo al concierto oficial, se organizó otro

a modo de protesta, también en Viena, con un programa de vals y polcas creados solo por mujeres.

"Por primera vez hubo un programa con las grandes compositoras de vals que conquistaron el mundo con su música desde Viena", anunció la periodista Irene Suchy, impulsora del programa extraoficial que se celebró el mismo día en la sala Ehrbar.

"Las compositoras no eran inferiores a los hombres de su época en cuanto a renombre y perspicacia empresarial, ni mucho menos en la calidad de sus composiciones", explicó la periodista y gestora cultural del

encuentro.

Fue en ese marco que se escucharon en el programa paralelo piezas como "Marcha de la emancipación de las mujeres" y el vals "Pensamientos libres", de Josefine Weinlich-Amann (1848-1887); "Vals a la vienesa" de Leopoldine Blahetka (1811-1885), y "Capricho en forma de vals" de Clara Schumann (1819-1896).

En el espacio oficial, en cambio, la prestigiosa Filarmónica de Viena se presentó en la Sala Dorada del Musikverein con un programa dominado por la familia Strauss (Johann, Eduard y Josef). Diez de las quince

composiciones del repertorio pertenecen a esa dinastía. "Este manantial es inagotable", subrayó Thielemann.

¿AUSENCIA CASUAL O CAUSAL?

El director alemán, que sucederá al argentino-israelí Daniel Barenboim como director de la Ópera Estatal de Berlín desde septiembre de 2024, estuvo a cargo el concierto de fin de año por segunda vez.

Por lejos, la gran "novedad" del concierto de fin de año de 2024 será la inclusión, por primera vez, de una obra del compositor austríaco Anton Bruckner, a propósito de

los 200 años de su nacimiento, y que sonará a través de la Quadrille, WAB 121.

Emblema del romanticismo musical, la Filarmónica de Viena viene profundizando su trabajo con obras de Bruckner y anunció, incluso, la edición de un disco con sus once sinfonías.

Sobre la exclusión de compositoras mujeres en el programa oficial, uno de los miembros del consejo directivo de la Filarmónica de Viena, Daniel Froschauer, dijo a modo de respuesta a la prensa: "Aún no hemos llegado a eso".

Froschauer recordó que casi un millar de piezas distintas se interpretó en los 66 años en que el concierto fue retransmitido por televisión y que ni una de ellas fue la obra de una mujer.

"El programa no es para mí un tema de género. Se trata de un tema de calidad. Si la pieza es buena, se toca", se justificó respecto a la ausencia "casual" de piezas compuestas por mujeres.

"Tendremos una mujer directora cuando llegue el momento. Se necesita a alguien que sea un artista consagrado y con mucha experiencia con nuestra orquesta. Cuando tenemos una relación artística de unos diez años, normalmente los invitamos al Concierto de Año Nuevo", afirmó durante una conferencia de prensa previa al esperado encuentro musical.

La televisión austríaca ORF produce desde 1959 el concierto, en coproducción con la Unión Europea de Radiodifusión, que lo retransmite a más de 90 países, con una audiencia de más 55 millones de espectadores solamente en Europa.

La Filarmónica de Viena, una de las orquestas más prestigiosas del mundo, resistió el ingreso de una mujer en sus filas hasta 1997.

La primera mujer aceptada formalmente fue la arpista Anna Lelkes, que llevaba en la nómina 26 años, desde 1971, pero sin los mismos derechos que sus pares varones. Cinco semanas después del ingreso de Lelkes renunció el presidente Werner Resel, defensor de la orquesta como un "club privado" de hombres.

En la edición 2024 del Concierto de Año Nuevo, fuera de programa oficial, como "bis-es" se escuchó, como ya es habitual, la Marcha Radetzky y "El Danubio Azul" de Johann Strauss hijo.

La Filarmónica de Viena celebró su primer concierto en 1842. Sin embargo, en 1941, bajo el nazismo, se realizó por primera vez bajo el título "Concierto de Johann Strauss".

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Zona oeste: esclarecieron robo e investigan feroz ataque a un hombre

Fuerzas policiales conjuntas efectuaron allanamientos en zona oeste con resultado positivo. Incautaron elementos robados en una vivienda de barrio Don Américo y detuvieron a un sujeto de 33 años. También se encuentran en plena investigación por el brutal ataque que sufrió un hombre en la vía pública durante un asalto en barrio San Francisco.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Integrantes de distintas divisiones policiales realizaron dos allanamientos en la zona oeste de la ciudad, en el marco de una investigación por el robo a una vivienda de barrio Don Américo perpetrado en ausencia de sus moradores. El grupo de tareas del Destacamento Coviccos, en conjunto con Policía de Prevención Local y el Grupo de Apoyo Departamental, cumpliendo una orden de allanamiento solicitada por la UFI N° 12 a cargo de la fiscal Belén Baños, efectuaron medidas en dos domicilios del mencionado sector, con resultado positivo en uno de ellos.

Las medidas se originaron a partir de una denuncia radicada el 1° de enero pasado por un hombre de 38 años, que dejó sentado en sede policial que se había ausentado por unas horas de su casa ubicada en Juana de Guella al 100 de barrio Don Américo y cuando regresó, alrededor de las 19.00 de ese mismo día, descubrió que sujetos desconocidos habían forzado la puerta trasera de la propiedad y se alzaron con un celular marca Samsung modelo A03 de color negro, un par de rollers marca Suxfly, un parlante portátil banacond, cuatro pares de zapatillas Nike, un par de zapatillas marca Puma y dos mochilas sin marca. El Grupo de Tareas inició una investigación en busca de indicios y los elementos colectados llevaron sus pasos hasta las dos viviendas allanadas.



El primer objetivo fue una propiedad ubicada en calle Pedro Goitía al 1500, y el segundo una casa situada aproximadamente a dos cuadras del primero que no arrojó resultado positivo, ambos ubicados en zona oeste. En el lugar de cumplimiento de la primera medida encontraron un aparato de telefonía marca Samsung, modelo A3, de color negro, que sería uno de los elementos denunciados

como robado, y aprehendieron a un hombre de 33 años sospechado de ser el autor de la sustracción. Interviene la UFI N° 12 a cargo de la fiscal Belén Baños, quien dispuso que el hombre aprehendido permanezca alojado en dependencia policial.

En B° San Francisco

A raíz de un hecho ocurrido también en zona oeste, los investigadores

se encuentran abocados a tratar de esclarecer el feroz ataque sufrido por un hombre cuando circulaba en bicicleta por la vía pública en barrio San Francisco. El violento suceso tuvo lugar durante la madrugada del pasado miércoles cuando la víctima se dirigía de regreso a su domicilio y fue abordada por tres sujetos presuntamente con fines de robo. El hombre, de 38 años, habría intentado

resistir al desapoderamiento, por lo que los atacantes lo golpearon con un ladrillo provocándole traumatismo de cráneo con fractura. Luego de la brutal agresión huyeron llevándose el rodado y un aparato de telefonía celular de propiedad de la víctima, quien debió ser trasladada al nosocomio local donde permanece internada. La policía procura identificar a los autores.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn



www.diarioelnorte.com.ar



[efemérides]

1969 - MARILYN MANSON. Nace en la ciudad de Canton (Ohio, EE.UU.) el compositor, cantante, actor y cineasta estadounidense Marilyn Manson (Brian Hugh Warner), quien ganó popularidad en la década de 1990 por su personalidad e imagen controvertidas. Formó su nombre artístico al unir el de la actriz Marilyn Monroe y el criminal Charles Manson.

1855 - KING GILLETTE. Nace en la ciudad de Fond du Lac (Wisconsin, EE.UU.) el empresario estadounidense King Camp Gillette, inventor de la máquina de afeitar con hoja delgada fabricada en acero estampado y desechable.

1932 - UMBERTO ECO. Nace en la ciudad italiana de Alessandria el semiólogo, filósofo y escritor Umberto Eco, autor de numerosos ensayos filosóficos y de la novela *El nombre de la rosa* (1980), en la que se basó la película homónima (1986) dirigida por el cineasta francés Jean-Jacques Annaud y protagonizada por el actor británico Sean Connery.

1939 - LISANDRO DE LA TORRE. A la edad de 70 años se suicida en Buenos Aires el abogado, escritor y exlegislador santafesino Lisandro de la Torre, primer presidente del Partido Demócrata Progresista y fundador del periódico *La República*. Desde su banca de senador por Santa Fe denunció corrupción y monopolio en el comercio de carne vacuna al Reino Unido.

1931 - ROBERT DUVALL. Nace en la ciudad de San Diego (California, EE.UU.) el actor y director de cine estadounidense Robert Duvall, ganador de un premio Óscar, un Emmy y cuatro Globo de Oro. Filmó más de 60 películas.

Cómo escribir la carta a los Reyes Magos: ideas originales y fáciles

A horas del Día de los Reyes Magos, algunas ideas para escribirles la cartita a Melchor, Gaspar y Baltasar y pedirles los regalos que deseás.

Cada vez falta menos para la llegada de los Reyes Magos. Si todavía no preparaste la carta para Melchor, Gaspar y Baltasar, te traemos algunas ideas originales y fáciles para pedirles lo que más deseás en esta celebración.

Todos los 6 de enero se conmemora la visita de los tres Reyes Magos al lugar de nacimiento de Jesús. De acuerdo con la tradición cristiana, estos hombres fueron guiados por una estrella hasta la ciudad de Belén para llevarle regalos.

Tradicionalmente, la noche anterior, los niños y niñas dejan sus zapaticos junto al pastito, galletitas y

el agua para recibirlos de la mejor manera. Al igual que en la Navidad, los más chiquitos del hogar escriben una carta en la que piden qué regalos quieren recibir en esta fecha. Por eso, te dejamos algunas ideas para que escribas una carta bonita y original, que quedará como un gran recuerdo.

Carta desde el punto de vista de tu mascota

Nada más creativo y divertido que escribirles a los Reyes Magos desde la perspectiva de tu mascota. Por ejemplo, podés pedirles algunos presentes para él o ella, como juguetes,



pelotas y golosinas. También podés hacer un pedido más gracioso como "más tiempo para dormir en la cama" o "más paseos en el parque". En la misma carta, tu gato o perro podría solicitarles a los reyes los pedidos para su dueño.

Carta con adivinanzas

En lugar de enumerar los regalos que deseás, creá algunos acertijos para que los Reyes Magos los adivinen y descubran cuál es el regalo que querés. Un ejemplo de ellos es describir ese presente de forma detallada pero manteniendo el misterio.

Carta con dibujos

Si lo tuyo es el dibujo o la pintura, en lugar de escribir, podés ilustrar cada uno de tus deseos. Idealmente, podrías dibujar en la portada a los Reyes Magos y en el interior pintar tus regalos pre-

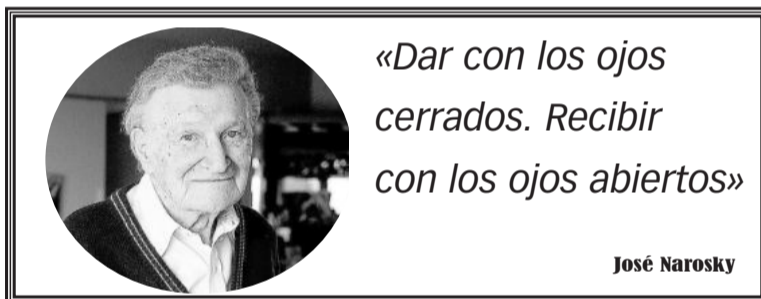
tendidos e incluso representarte a vos mismo junto a tu familia.

Carta con un cuento

Si sos creativo y te gusta inventar historias, deberías escribir tu carta a modo de cuento fantástico. La ficción podría comenzar presentando a los personajes, que podrían ser los Reyes Magos junto a un niño o niña, que podrías ser vos mismo. Como un equipo, los protagonistas podrían vivir aventuras mágicas en búsqueda del tesoro más preciado: los regalos que querés pedirles a los Reyes. También podrías finalizar la historia con una lección de vida sobre amistad, generosidad o gratitud.

Carta de agradecimiento

Junto al listado de tus regalos, escribí una lista de las cosas por las cuales te sientas agradecido: tener una familia, amigos, un hogar o buena salud. Es una bonita forma de ser consciente de todo lo que tenemos y muchas veces no nos damos cuenta de que son tan importantes para nuestras vidas. También podés agregar una lista de deseos no materiales para el año como prosperidad, amor y paz.



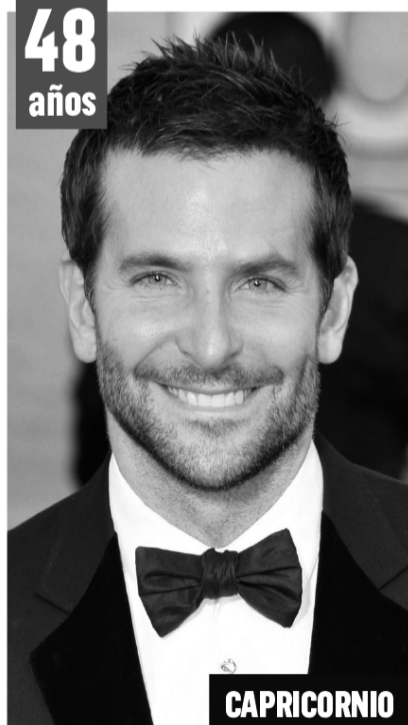
«Dar con los ojos cerrados. Recibir con los ojos abiertos»

José Narosky

HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?

48 años



CAPRICORNIO

Un día como hoy pero de 1975 nace: Bradley Cooper

» ARIES

MAR 21-ABR 19



Tu pareja no es una buena compañía para levantar tu autoestima. Muchas veces debemos tomar decisiones que no son fáciles, pero que de eso depende tu futuro. Si no puedes solo/a busca ayuda. Comienzan a encaminarse los proyectos profesionales. **Clave del día:** Sinceramiento. **Números de la suerte:** 4, 12, 41.

» CÁNCER

JUN 21-JUL 22



Vuelves a enfrentarte con compañeros e inclusive superiores por tu falta de autocrítica. Empieza a mirar a tu alrededor y te llevarás algunas sorpresas poco agradables. Cuando un amigo/a necesita ayuda tu siempre buscas esquivar el momento. No te quejes de las consecuencias. **Clave del día:** Revisión. **Números de la suerte:** 23, 43, 51.

» LIBRA

SEP 23-OCT 22



No puedes vivir mintiendo en tu relación de pareja. No dejes que el/ella sufra más de lo que ya lo ha hecho. Toma las decisiones que sanarán tanto a ti como a la persona que te acompaña. Busca tener un hobby que despeje tu cabeza y genere ideas. **Clave del día:** Decisiones. **Números de la suerte:** 11, 34, 38.

» CAPRICORNIO

DIC 22-ENE 19



No es bueno que siempre estés pendiente de lo que hacen otros, si bien aprendemos del ejemplo de nuestros pares, también es importante que tengamos nuestras propias ideas con respecto al trabajo y a los proyectos que realizamos. **Clave del día:** Personalidad. **Números de la suerte:** 17, 25, 49.

» TAURO

ABR 20-MAY 20



Las claves de una buena vida no es el dinero y el trabajo. Has perdido el rumbo y no puedes encaminarla. Si te alejas de tu familia y seres queridos no te ayudará mucho a encontrarte contigo mismo/a. Dolores de cabeza, es mejor que recurras al médico. **Clave del día:** Resurgir. **Números de la suerte:** 24, 45, 46.

» LEO

JUL 23-AGO 22



Regálate tiempo para el ocio y la diversión. Es hora de que salgas de la rutina con tu pareja y comiencen a realizar actividades desestructuradas. Si no puedes superar tus miedos en relación con el dinero debes ser más cuidadoso/a con tus gastos. **Clave del día:** Disfrute. **Números de la suerte:** 2, 19, 34.

» ESCORPIO

OCT 23-NOV 21



Necesitas unos días libres y de descanso del trabajo. Si sigues con este ritmo y esforzándote de esta manera el cuerpo te lo hará notar. Tendrás una discusión muy fuerte con un pariente muy cercano. Debes mantener la calma, aunque sabes que tienes razón. **Clave del día:** Relax. **Números de la suerte:** 10, 55, 58.

» ACUARIO

ENE 20-FEB 18



Un buen día para revivir el romanticismo y la pasión en la pareja. Una cena romántica puede unir el deseo de ambos. Aprovéchala. Ten cuidado con las propuestas comerciales que prometen dinero fácil. No te confíes demasiado, toma tus precauciones. **Clave del día:** Romanticismo. **Números de la suerte:** 6, 30, 51.

» GÉMINIS

MAY 21-JUN 20



Tendrás algunas noticias en el plano amoroso que te harán tambalear toda tu estructura. Debes buscar la forma de adaptarte y buscar la parte positiva a todo. Un compañero de trabajo te ofrecerá un negocio que puede hacerte ganar un dinero extra. **Clave del día:** Reestructuración. **Números de la suerte:** 19, 21, 31.

» VIRGO

AGO 23-SEP 22



Muchas oportunidades se están abriendo frente a ti, solo debes ser capaz de verlas y tomarlas en el momento correcto, no es bueno que dejes pasar buenas opciones solo porque crees que debes esperar un poco más. Tu corazón puede ser conquistado. **Clave del día:** Iniciativa. **Números de la suerte:** 2, 21, 34.

» SAGITARIO

NOV 22-DIC 21



Vivirás un día con fuertes emociones en el seno de tu familia. Necesitas tener control de tus emociones para tomar las mejores decisiones. Aunque no lo creas este proceso te traerá grandes beneficios en el corto plazo. No abuses de las comidas pesadas. **Clave del día:** Equilibrio. **Números de la suerte:** 15, 30, 57.

» PISCIS

FEB 19-MAR 20



Un nuevo negocio puede hacerte recobrar las esperanzas. Analiza con detenimiento, pero no dejes de llevarlo adelante. Confía un poco más en tus instintos. Buen momento de pareja, te sentirás acompañado/a. Fluye el amor y la pasión. **Clave del día:** Emprender. **Números de la suerte:** 11, 23, 29.

Poletti se reunió con el ministro de Gobierno provincial Carlos Bianco



El intendente de Ramallo Mauro Poletti se entrevistó con Carlos Bianco, funcionario provincial.

El intendente municipal Mauro Poletti mantuvo un encuentro de trabajo con el ministro de Gobierno provincial Carlos Bianco, a los fines de abordar distintas situaciones del distrito.

Poletti estuvo acompañado por el secretario de Obras Públicas, Leandro Torri, y la subsecretaria de Educación, Laura Castro.

El intendente manifestó: “Con Bianco estuvimos hablando de la situación del país, de gestiones que tienen que ver con el funcionamiento del Municipio y cómo articulamos con provincia para que esos proyectos se puedan llevar adelante”.

Poletti también mantuvo reuniones con Sileoni, con quien dialogó sobre los talleres de la escuela técnica de Pérez Millán y la organización de

las escuelas rurales. “No solo estuvimos reunidos con Bianco, sino también con el director general de Cultura y Educación, Alberto Sileoni. Estuvimos en el Ministerio de Infraestructura con un montón de gestiones que tienen que ver con partido de Ramallo; queremos trabajar para honrar el compromiso que asumimos con el vecino”, conto el intendente.

Sobre el encuentro en Infraestructura, Poletti detalló: “En infraestructura lo que hicimos fue poner en la agenda del Ministerio esas carpetas, proyectos que nosotros elaboramos junto con los vecinos lo que tiene que ver con cloacas, agua potable... Teníamos todo presentado en nación, pero ahora migramos todo a provincia para que esos proyectos en algún momento tengan la posibilidad de

concretarse. La única gestión que no se alcanza es la que no se realiza, vamos a hacer todo el esfuerzo para poder cumplir con los desafíos”.

También se refirió a la marcha de su gobierno en estos primeros días de gestión. “Hoy reina un contexto de incertidumbre que no se sabe qué va a pasar con la coparticipación. En ese marco, para nosotros las prioridades a corto plazo eran el pago que se realizó a nuestros empleados, horas extras, aguinaldo y sueldo, después cada área trabaja en una planificación a mediano y largo plazo que vamos a desarrollar durante el año. Dentro de poco, si todo va bien, en marzo ya debería empezar a verse alguna obra pública en algunos barrios”, enfatizó.

Rubicini asumió como intendente interino y anticipó un año difícil

Nicolás Rubicini, presidente del Concejo Municipal, asumió el pasado miércoles, y hasta el 18 de enero, como intendente interino tras la licencia que se tomó Berti por cuestiones personales y de salud. “Si bien ya conozco los pasillos y los funcionarios del Ejecutivo, vamos a estar trabajando fuertemente en algunas cuestiones que yo considero esenciales en estos 15 días, sobre todo para que el intendente cuando retome sus funciones, a partir del 19, tenga previsto todas estas cuestiones que me dejó por resolver”, señaló Rubicini.



Rechazo al DNU

Durante una extensa charla hizo mención a la celeridad con que el Concejo trató el acuerdo paritario para los empleados municipales, que llevó una semana de intensas negociaciones y un paro la semana pasada. También anticipó que el Concejo estará tratando una resolución que saldrá del legislativo local en rechazo al decreto de necesidad y urgencia (DNU) que anunció el presidente Milei y que entró en vigencia la semana pasada.

“Con los concejales queremos establecer el rechazo sobre ese decreto, no particularmente sobre el Gobierno nacional, ya que sabemos que tiene menos de 30 días en función, sino particularmente tiene que ver con las formas. Se está tirando a la basura cien años del Congreso de la Nación por un DNU que nosotros creemos que contiene aspectos que no son de necesidad y urgencia, como puede ser la derogación de la ley laboral, o como la modificación del plazo de 3 a 8 meses de prueba de un trabajador. Son cuestiones que pueden pasar por el Congreso tranquilamente. También miramos con cierta preocupación la ley omnibus que reduce o deja sin efecto la movilidad jubilatoria, que lo va a establecer por decreto y no vamos a saber cuál va a ser el aumento de nuestros jubilados.

Sin financiamiento para obras

Haciendo un análisis sobre las proyecciones inflacionarias, las desregulaciones que pretende aplicar el Gobierno nacional, el abismal aumento del costo de vida y las dificultades para equipar salarios, Rubicini también manifestó su preocupación por la falta de inclusión de obras públicas para Villa Constitución en el presupuesto provincial.

“Me preocupa que no vamos a tener financiamiento del Estado nacional y de Santa Fe cuando vimos el presupuesto de la provincia. Entonces

ahora también vamos a convocar al senador Germán Giacomino, al gobernador Maximiliano Pullaro y a sus ministros para que nos expliquen por qué Villa Constitución no tiene obras esenciales en los presupuestos de la provincia sabiendo que el gobierno saliente de Omar Perotti volcó más de 5000 millones en la ciudad, teniendo pandemia y la crisis que más afectó a la provincia, que fue la mayor sequía de los últimos 100 años. Si tuvimos esos recursos a pesar de las dificultades que tuvo el Estado, por qué ahora va a cambiar esto sabiendo que tiene que continuar con la obra del edificio del Profesorado. Tiene que continuar con la obra de Teniente Ramos, con la obra de la ruta de acceso a autopista por Theobald, y también con el proyecto ejecutivo que tiene que ver con la pavimentación de calle Dorrego, donde ya tiene la aprobación técnica. Y falta que el Departamento Ejecutivo, en este caso ahora con Pullaro como gobernador, tome la decisión de que pavimente Dorrego. Es una obra carísima que los vecinos no la pueden afrontar; entonces cómo no va a incluir dentro del presupuesto sabiendo que a nuestro senador le hemos presentado más de 25 puntos que creemos esenciales, que tienen que ver con el Destacamento Policial permanente en Arroyo del Medio por ser un ingreso interprovincial. Le hemos solicitado la construcción de viviendas para toda la población y especialmente también lo que hace a la zona de barranca.

Aumento de tasas

El aumento de tasas, que si bien es uno de los tantos artículos que contempla la Ordenanza Impositiva, es el que mayor repercusión tiene en la comunidad, ya que es la tasa que cada vecino deberá abonar por los servicios que la Municipalidad presta.

El proyecto presentado se tratará en audiencia pública y propone un mínimo de tasa de 5000 pesos en enero y de 7500 a partir de marzo.

Evitan el cierre de la oficina del PAMI en Pérez Millán

El bloque de concejales de Juntos por Ramallo presentó en la última sesión ordinaria del cuerpo legislativo un proyecto para que continúe funcionando la agencia del PAMI en la localidad de Pérez Millán.

La oficina de la obra social funcionaba en un inmueble alquilado y el contrato se venció el 31 de diciembre y sin posibilidades de renovación. “A la agencia del PAMI, el local se les venció el alquiler el 31 de diciembre y no tenían dónde ir, esto significa que corría el riesgo de que se cierre la oficina. Nos empezamos a mover, a llamar, a mandar resoluciones, a hablar, y se consiguió que por tres meses se haga un comodato en un nuevo local”, explicó la concejala Mercedes Grilli.

Para los ediles es de suma importancia continuar contando con la oficina de atención, ya que desde ahí se resuelven muchos trámites que los adultos mayores necesitan, y los afiliados ven con gran preocupación y te-



mor el posible cierre de la oficina por falta de lugar. En el proyecto se solicitaba a PAMI Casa Central y la Delegación Junín que actúen rápidamente para evitar que la oficina de Pérez Millán deje de funcionar. “La urgencia de presentar el proyecto radica en que si

se cerraba la oficina, después se complica para que se vuelva a abrir. La realidad es que se vencía el contrato y no tenían nada en vista, la agencia no había alquilado nada; ahora por lo menos activó un comodato por tres meses en otro local”, resaltó Grilli.

Ley de Pesca



El ministro del Interior retrocedió en sus medidas. - X -

Francos da marcha atrás: habrá cambios

Tras la fuerte quejas de varias provincias, el ministro del Interior, Guillermo Francos, informó que el Gobierno nacional hará cambios en la Ley omnibus que mandó al Congreso en el apartado que se refería a la pesca.

De acuerdo a la visión del funcionario nacional, hubo una interpretación errónea de las reformas planteadas por el proyecto que comenzará a ser debatido la próxima semana en el Congreso.

Los reclamos de los gobernadores patagónicos se centraban en tres ejes específicos: la modificación en la obligatoriedad de descarga en puertos argentinos; la competencia desigual en la asignación de cupos de captura generada por la modificación del Artículo 27° del Régimen de Pesca; y la eliminación de la obligatoriedad de contratar personal de nacionalidad argentina, que constaba en el Artículo 40° de la misma ley y establecía que el 75% del personal embarcado debía ser de nacionalidad argentina con diez años de residencia.

Para los mandatarios del sur, ese combo representa un golpe de muerte para un sector que, en 2022, cosechó exportaciones por casi US\$ 2.000 millones. En Mar del Plata estiman que el impacto alcanzará los 35 mil puestos de trabajo. - DIB -

Otro revés para el Gobierno

El amparo de la CGT contra el DNU continuará en el fuero laboral

Así lo determinó el juez Enrique Lavié Pico. El miércoles, la Justicia aceptó la cautelar impulsada por la central obrera y frenó parte del decreto.

El juez Enrique Lavié Pico, del fuero Contencioso Administrativo Federal, habilitó ayer la feria para tratar por separado amparos presentados contra la totalidad del decreto de necesidad y urgencia (DNU) anunciado por el presidente Javier Milei y, de esta manera, desarmó la posibilidad de un proceso colectivo por lo que la cautelar que frenó parte del decreto en el fuero laboral continuará allí.

El magistrado declaró la inadmisibilidad formal de la acción como proceso colectivo (como había sido considerada la presentación del Observatorio de Derecho de la Ciudad) y comunicó al Registro de Procesos Colectivos, para su "desvinculación inmediata", informó la agencia de noticias estatal Télam.

En esa línea, Pico (quien se encuentra de turno en la feria judicial) ordenó que sean remitidas a "las jurisdicciones correspondientes las actuaciones que hubieran sido vinculadas al presente proceso" colectivo.

La medida tomada por la juez habilita a que los magistrados federales de distintas jurisdicciones puedan tramitar los casos que se abran contra el DNU de Milei.

En este marco, el magistrado consideró que es "inoficioso" el pedido del Estado nacional de migrar del fuero laboral al Contencioso la cautelar impulsada por la CGT (que aceptó ayer la Cámara Nacional del Trabajo) que frenó parte del decreto. El Gobierno nacional podría ir ahora a la Cámara de Apelaciones del Fuero Contencioso Administra-



Contrariado. La estrategia del Ejecutivo era que la causa recaiga en el juez Furnari, del Contencioso Administrativo. - Archivo -

tivo Federal para que la decisión sea revisada.

Los jueces del fuero laboral, en tanto, resolvieron "disponer la suspensión cautelar de los efectos del DNU 70/2023 en lo que hace a la operatividad de las previsiones contenidas en su Título IV (TRABAJO -arts. 53 a 97-) hasta tanto se dicte resolución sobre el fondo".

La misma sala de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo había dictado el miércoles la primera medida cautelar que suspendía los efectos del capítulo laboral del DNU de 70/2023 tras remarcar que no se había corroborado ni la necesidad ni la urgencia de legislar a través de un decreto y saltar al Congreso de la Nación que se encuentra activo.

Tan pronto como se conoció ese fallo, desde el Gobierno Nacional dejaron trascender que "los abogados del Estado apelarán la medida cautelar" y que la presentación ya está siendo elaborada

por la Procuración del Tesoro de la Nación, a cargo de Rodolfo Barra.

En esa línea, adelantaron que se pedirá inmediatamente la incompetencia del fuero del Trabajo para que todo pase al Contencioso Administrativo.

Por su parte, el portavoz presidencial, Manuel Adorni, ratificó que el Gobierno apelará, mediante un recurso extraordinario a la Corte Suprema de Justicia, el fallo dictado por la Cámara del Trabajo en contra del DNU.

En la habitual rueda de prensa llevada a cabo en Casa Rosada, Adorni confirmó que el Gobierno también pedirá "la incompetencia" de la Cámara del Trabajo.

"El fallo se apelará. Habrá un recurso extraordinario ante la Corte y, además, se impedirá la incompetencia por entender que el fuero es el Contencioso y no el Laboral. Además, todo esto va en contra de la jurisprudencia conocida en esta materia", comunicó Adorni. - Télam -



Protestas anoche en Santa Fe capital. - Télam -

Confirmaron las comisiones en Diputados para debatir proyectos en sesiones extraordinarias

El armado de los espacios se dio en medio de fuertes cruces entre el oficialismo y la oposición de Unión por la Patria.

La Cámara de Diputados conformó las comisiones en las que se analizarán varios de los principales proyectos de ley enviados al Congreso Nacional por el presidente Javier Milei para debatir durante el período de sesiones extraordinarias.

El armado de los espacios se dio en medio de fuertes cruces entre el oficialismo y la oposición de Unión por la Patria (UxP), que cuestionó la estrategia utilizada por La Libertad

Avanza (LLA) para designar a José Luis Espert al frente de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara baja.

La primera comisión en conformarse fue la de Presupuesto y Hacienda, donde se propuso a Espert, de Avanza Libertad, cuya designación fue cuestionada por Unión por la Patria y por la Izquierda, quienes denunciaron que ese nombramiento se realizó en medio de fuertes irregularidades, por tratarse de un monobloque, y argumentaron que la votación no había sido nominal sino a mano alzada.

Espert, consagrado finalmente a mano alzada, será secundado por un diputado de Unión por la Patria en la vicepresidencia primera, que

quedó en reserva, mientras que la diputada Germana Figueroa Casas (PRO-Santa Fe) ocupará la vicepresidencia segunda y como secretarios fueron designados Benegas Lynch (LLA-Buenos Aires), Lisandro Nieri (UCR-Mendoza), Ignacio García Aresca (Hacemos Coalición Cívica-Córdoba) y Pamela Calletti (Innovación Federal-Salta).

En ese marco, el secretario de la Comisión informó que hubo dos cambios de vocales en la nómina de conformación: Luciano Laspina (PRO-Santa Fe) por Silvina Lospenato (PRO-Buenos Aires) y Eduardo Falcone (LLA-Buenos Aires) por Marcela Pagano (LLA-Buenos Aires).

Luego, quedó constituida la Comisión de Relaciones Exteriores y

Culto, donde se designó como presidente al diputado del PRO, Fernando Iglesias, mientras que quedó vacante la vicepresidencia primera, que le corresponde a (UxP), y la diputada Juliana Santillán (LLA-Buenos Aires), fue electa como vicepresidenta segunda.

En cuanto a las secretarías, la primera quedó en reserva para la Unión Cívica Radical; la segunda será para Margarita Stolbizer (Hacemos Coalición Federal-Buenos Aires); la tercera, reservada para que informe Unión por la Patria; y la cuarta por Nadia Márquez (LLA-Neuquén), mientras que se informó que María Cecilia Ibáñez (LLA-Córdoba) reemplazará a Marcela Pagano (LLA-Buenos Aires).



Espert, a cargo de la comisión de Presupuesto y Hacienda. - Télam -

Más tarde, en la reunión de la Comisión de Asuntos Constitucionales también hubo polémica y se designó al diputado de LLA, Nicolás Mayoraz como presidente, pero Unión por la Patria reclamó la vicepresidencia primera, que finalmente quedó en manos de la diputada María Eugenia Vidal, del PRO. En las secretarías quedaron Karina Banfi (UCR), Silvia Lospenato (PRO) y Juan Manuel López (Hacemos Coalición Federal). - DIB -

Alícuota era del 17,5%

Impuesto PAÍS, eximido en insumos para la producción de exportables

El Gobierno excluyó del pago de la alícuota de 17,5% del Impuesto PAÍS a las importaciones temporales de mercaderías utilizadas para la elaboración de productos destinados a la exportación, con la intención de estimular su producción. La medida quedó confirmada en el decreto 14/2024 publicado este jueves en el Boletín Oficial, y modifica el artículo 13 bis del decreto 99/2019.

El 24 de julio de 2023 el gobierno de Alberto Fernández había extendido la aplicación del tributo a todas las importaciones de mercaderías, incluyendo las utilizadas en algún proceso industrial, con excepción de productos e insumos intermedios vinculados con la Canasta Básica Alimentaria (CBA), medicamentos, combustibles y bienes vinculados con la generación y obras de energía. Tampoco estaba vigente para importaciones temporales, siempre y cuando la venta del producto terminado sea previa a la compra del insumo.

El Impuesto PAÍS abarca la compra de dólares destinados a las operaciones donde se adquieren bienes y servicios al exterior. Este es percibido por los bancos al momento de que los importadores acceden al Mercado Libre de Cambios, y no se aplica si se paga con dólares propios. - DIB -

Plan económico. "Tus hijos y nietos van a vivir maravillosamente"

Milei: "dos tercios" de las mejoras se verán en los próximos 15 años

Como pocas veces sucede, el Presidente habló en una entrevista radial antes de ingresar a la reunión de Gabinete.

El presidente Javier Milei dijo este jueves que la mayor parte de las mejoras de su plan económico de shock se verán reflejadas en la vida cotidiana en un plazo de 15 años. Y prometió: "Tus hijos y tus nietos van a vivir maravillosamente bien".

"Tengo una buena noticia, en los procesos de convergencia dos tercios de la mejora ocurre en el primer tercio. La mejora la ves en 15 años", afirmó ayer en diálogo con radio Delta 90.3, antes de ingresar a la reunión de Gabinete.

Cabe recordar que en su saludo de Año Nuevo, el presidente había planteado que las reformas profundas que busca llevar adelante su administración permitirían aspirar a que, en un plazo de 45 años, se multiplique por 10 veces el PBI per cápita, "alcanzando niveles similares a Irlanda".

Esa comparación y el extenso plazo para ver el efecto positivo de



Ladero. El ministro de Economía, Luis Caputo, quien comunicó las medidas de shock. - Télam -

su plan económico generaron diversas críticas en un contexto de fuerte deterioro del poder adquisitivo de los argentinos a partir de las fuertes medidas de ajuste y del "sacrificio" que pide el Gobierno. En tanto ahora, en una entrevista radial, el mandatario marcó una distancia más cercana y habló de 15 años como un tiempo en el que se verían las mejoras.

También dijo que tiene "conciencia" del sufrimiento de la gente que se ve afectada por las primeras medidas de fuerte ajuste, pero sostuvo: "No hacer nada o hacer lo mismo que veníamos haciendo iba a

ser infinitamente peor. Yo no quiero una Argentina con 98% de pobres y la mitad de indigentes. Estamos trabajando a brazo partido para evitar la crisis y lo estamos logrando", agregó.

En el marco de la breve entrevista, Milei fue consultado además respecto al primer revés judicial en lo que respecta al aspecto laboral del DNU: "Los partidos tienen 90 minutos, no terminan hasta el pitazo final, estamos confiados en que todo va a salir adelante". - DIB / TÉLAM -

Desde junio/2022



La sede de la Federación. - Archivo -

FEMEBA denunció que IOMA le debe \$2.600 millones

La Federación Médica de la provincia de Buenos Aires (FEMEBA) expresó su preocupación por los permanentes incumplimientos contractuales del Instituto Obra Médico Asistencial (IOMA), que se traducen, de acuerdo a la entidad, "en una deuda que al 3 de enero del corriente asciende a más de 2.600 millones de pesos, y que incluye conceptos que datan del mes de junio de 2022".

"¿Cómo imagina el presidente del IOMA, doctor Homero Giles, que puede darse cabal cumplimiento a un convenio, cuando la contraparte adeuda facturas de hace 19 meses en un contexto inflacionario que devora el poder adquisitivo, de honorarios de por sí paupérrimos?", se preguntó FEMEBA en un comunicado.

Asimismo, denunciaron que el presidente del IOMA demostró "un absoluto desinterés por la salud de los afiliados a la Obra Social que conduce", y agregaron que reduce sensiblemente la accesibilidad de los mismos a las prestaciones. - DIB -

Fiscalización de ARBA en restaurantes: más de la mitad registra incumplimientos

Se estima que la evasión de Ingresos Brutos en establecimientos gastronómicos alcanzó los \$2.666 millones a lo largo de 2023.

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) puso en marcha una serie de operativos de fiscalización remota y presencial sobre el sector gastronómico, con el objetivo de reducir la evasión en Ingresos Brutos, ya que ese rubro registra un alto nivel de incumplimiento.

Cristian Girard, director de ARBA, subrayó que "a partir de las herramientas de fiscalización remota, y la labor de inteligencia fiscal que desarrolla el organismo, detectamos importantes inconsistencias en res-

taurantes del territorio bonaerense".

"De hecho, existen alrededor de 34.500 contribuyentes inscriptos en ese rubro y más de la mitad registra incumplimientos. Estimamos que la evasión de Ingresos Brutos en establecimientos gastronómicos alcanzó los \$2.666 millones a lo largo del año", detalló el funcionario.

Los equipos de fiscalización concentraron su labor, en los últimos días del año, en establecimientos de San Isidro, Martínez y La Plata, y durante la temporada de verano extenderán esas acciones a distintas ciudades de la costa atlántica.

En este tipo de controles presenciales, los fiscalizadores de ARBA verifican, durante toda la jornada, la emisión de comprobantes del restaurante, analizan las comandas, la disponibilidad de medios de pago electrónico y efectúan un releva-



Los operativos se hacen de manera presencial y remota. - ARBA -

miento de la capacidad instalada de los locales, entre otras tareas.

La labor fiscalizadora en el verano, a la par del sector gastronómico, también se enfocará en otros rubros con índices elevados de evasión en Ingresos Brutos, como la hotelería y los alquileres temporarios.

Respecto de los tributos patrimoniales, se centrará en las embarcaciones de lujo sin registrar y las construcciones no declaradas. - DIB -

Breves de la política y la economía de la Provincia

ATE presiona por Paritarias.- La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) bonaerense le pidió al Gobierno provincial que reabra las negociaciones del sector para cerrar la paritaria 2023, instancia que estaba pautada para diciembre pasado. "Nos dirigimos a usted con el objeto de solicitarle que por su intermedio gestione la reapertura de la paritaria, correspondiente al período 2023 que aún sigue abierta para continuar con la recomposición de los salarios a la mayor brevedad posible", dice la nota de ATE enviada al ministro de Trabajo bonaerense, Walter Correa. En la misiva enviada por ATE también se incorpora la necesidad de debatir la reforma de la ley de Coparticipación nacional, la estabilidad laboral en la provincia, la reducción de la jornada laboral, un convenio colectivo de trabajo y las

convocatorias a las mesas técnicas sectoriales. - DIB -

300 despidos en 25 de Mayo.- Una fuerte polémica se desató en las últimas horas luego de que se conociera el despido de más de 300 trabajadores municipales en 25 de mayo, uno de los municipios que cambió de color político en las últimas elecciones. El intendente Facundo Egüen (JxC) anunció el despido de unos 300 empleados municipales y su antecesor, Hernán Ralinqueo (UP), consideró que lo hizo por "causas políticas". "Personal temporario, de planta permanente, con antigüedad de hasta 10 años en el Municipio en servicios de educación, salud, seguridad, servicios públicos. Y además anuncian como un hecho positivo de gestión que van a echar a 700, es decir el 45% de la planta Municipal", sostuvo el exjefe comunal. - DIB -



Robaba ruedas



Un detenido de 24 años. - PFA -

Una persecución de ocho kilómetros en Lomas de Zamora

Un joven de 24 años fue detenido en la localidad bonaerense de Lomas de Zamora luego de una persecución que se extendió durante ocho kilómetros, cuando el sospechoso fue detectado en uno de los accesos del sur de la Capital Federal manejando un vehículo con pedido de captura, informaron fuentes policiales.

El episodio se registró anoche, cuando un Ford Falcon azul, sobre el que pesaba un alerta temprana por cometer robos de ruedas, fue localizado por el lector de patentes del Anillo Digital ubicado sobre la avenida General Paz a la altura de Lugano. Ante esa situación, agentes de la Policía de la Ciudad comenzaron a hacer un seguimiento del vehículo, siendo guiados en tiempo real por los operadores del sistema.

Una vez que los efectivos alcanzaron al auto, el conductor del Ford Falcon continuó su marcha y aceleró en dirección a la provincia de Buenos Aires, cruzando el Puente La Noria.

Ante la negativa del conductor a detenerse, se inició una persecución, la cual se extendió a lo largo de ocho kilómetros por el partido de Lomas de Zamora.

Finalmente, el Ford Falcon colisionó contra una zanja en la intersección de las calles El Zonda e Iparraguirre y el conductor fue detenido. - Télam -

Había quedado atada en la silla de seguridad

Robaron un auto con una beba en su interior y la tiran antes de escapar

Ocurrió en Villa Luzuriaga. La familia fue sorprendida al llegar a su casa por cuatro delincuentes armados.

Al menos cuatro delincuentes asaltaron a una familia y le robaron el auto cuando en el interior se hallaba una beba de 3 meses, a quien arrojaron al asfalto en su sillita cuando huían, en la localidad bonaerense de Villa Luzuriaga, partido de La Matanza, informaron ayer fuentes policiales.

El hecho, que fue registrado por cámaras de seguridad de la zona y las imágenes se viralizaron por las redes sociales, ocurrió la noche del pasado martes a las 22.30, frente a una casa situada en Garibaldi 4480, de esa localidad de la zona oeste del conurbano.

Los voceros detallaron que una pareja llegó al domicilio a bordo de un Peugeot 307 gris, en el que se hallaban sus tres hijos: una niña de 12 años, un varón de 8 y una beba de 3 meses que iba en su sillita asegurada en el asiento trasero.

Tras estacionar el auto en la puerta, el padre y la mayor de las hijas entraron al domicilio, mientras que la madre ayudó a bajar al niño de 8 años y, antes de que llegara a agarrar a su beba, fue abordada por tres delincuentes armados que descendieron de un Peugeot 207 y, bajo amenazas, se llevaron el auto con la niña en el interior.

Tras recorrer unos metros, y al percatarse de la existencia de la beba, los delincuentes detuvieron la marcha y uno de ellos arrojó al

asfalto a la niña en su silla, tras lo cual continuó con la huida junto a sus cómplices.

La beba fue inmediatamente rescatada por sus padres y se encuentra ilesa, agregaron las fuentes.

Ayer, su madre, Lorena, contó a la prensa que "los delincuentes estaban armados" y que fue una secuencia "de terror".

"Fue de terror, solo recordarlo me estremece. Fue todo muy rápido y en ningún momento me resistí para nada, yo lo único que hice es bajar del auto porque venía ingresando a mi hogar en ese momento", agregó la mujer en la puerta de su domicilio y con su beba en brazos.

Y continuó: "Cuando bajé al nene y ya estaba para abrir el portón con la bebé adentro (del vehículo), en ese momento me dicen 'rápido, dame el auto' y yo empiezo a gritar, lo que quiero es que me bajen a mi nena que estaba en el auto".

Según Lorena, la beba había quedado en la butaca con el cinturón de seguridad que la sujetaba al asiento trasero y aparentemente su presencia no fue inicialmente advertida por los asaltantes.

La mujer recordó que al ver que los ladrones frenaron y dejaron a su hija en el suelo, le volvió "el alma al cuerpo".



Angustiante. El momento en el que la criatura de tres meses es arrojada del vehículo. - Cámara de Seguridad -

Consultada sobre si los delincuentes inicialmente no notaron la presencia de la niña, la madre dijo que cree recién se dieron cuenta al oír sus gritos, ya que la beba "estaba tranquila y ni siquiera lloró".

Lorena recordó que, al iniciarse el asalto, vio que los delincuentes estaban armados, ya que uno la apuntó a ella y otro a su hijo varón de 8 años.

Tras el episodio, la familia radicó la denuncia en la comisaría de Villa Luzuriaga, por lo que la Policía inició una pesquisa tendiente a identificar a los asaltantes y localizar el rodado robado.

No obstante, por el momento las tareas no arrojaron resultados, aunque se trabaja sobre las imágenes

A tres cuadras del hecho, un policía mató ayer de un balazo a un presunto delincuente cuando intentó robarle el auto.

nes de las cámaras de seguridad que registraron la secuencia del hecho con el fin de dar con la banda.

La investigación judicial se encuentra a cargo del fiscal Carlos Arribas, de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 12 de La Matanza. - Télam -

La niña evitó el secuestro a los gritos

Guernica: le ofrecía a una niña de 10 años golosinas para que lo acompañara a su casa

Un hombre quedó detenido acusado de intentar llevarse por la fuerza a una niña de 10 años, a quien previamente le ofreció golosinas para que lo acompañara a su casa mientras jugaba en el patio de su casa de la localidad bonaerense de Guernica, ciudad cabecera del partido de Presidente Perón, informaron ayer fuentes policiales.

El hecho ocurrió ayer cuando la niña jugaba en el patio del frente de su vivienda ubicada en la calle Kinston de esa ciudad bonaerense y un hombre, luego identificado como Maximiliano Adrián Ríos (36), se le acercó con golosinas.

De acuerdo a la denuncia realizada luego por los padres de la niña, el hombre le dio los dulces y la invitó a que "lo acompañara a su casa". Ante la negativa de la nena, Ríos intentó "llevarla contra su voluntad", pero ella comenzó a gritar y a llamar a sus padres. En ese momento, el hombre intentó escapar, aunque instantes después fue identificado y aprehendido por personal de la comisaría de Presidente Perón.

La causa por "Intento de sustracción de menor" quedó a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción 2 de Presidente Perón. - Télam -

Crimen de San Teresita: preventiva por 45 días para los adolescentes detenidos

Uno de los menores pidió declarar, se exculpó de la muerte de Tomás y señaló a "Kope" y su padre como los responsables.

La Justicia de Dolores dictó la prisión preventiva por 45 días para los dos adolescentes detenidos por la investigación por el crimen de Tomás Tello, asesinado por una patota en el balneario bonaerense de Santa Teresita durante los festejos de Año Nuevo, y uno de ellos pidió declarar y, además de dar una versión exculpatoria, reconoció en las imágenes del ataque al principal acusado, Damián "el Kope" Kopelián y a su padre, informaron fuentes judiciales.

En tanto, se dispuso para el próximo lunes a las 9 la realización de una rueda de reconocimiento

de presos de la que participarán ambos menores de edad.

Según indicaron fuentes judiciales, el detenido que optó por brindar su declaración, cuya identidad no fue revelada por tratarse de un menor de edad, pidió hacerlo luego de que se le notificara el dictado de la prisión preventiva.

Fuentes judiciales indicaron que el adolescente aseguró que no participó en el ataque a Tello e identificó a "El Kope" y a su padre, Avedis Kopelián (57) en las filmaciones del ataque a Tomás que fueron incorporadas al expediente. Respecto del resto de los imputados por el homicidio, dijo en su declaración que no los conocía.

En ese expediente, además de "El Kope", están imputados Federico Brandon (22), Roberto de Jesús Ochoa (27) y Carlos Amestoy (29) como coautores del delito de



El momento en el que trasladan a uno de los apresados. - Télam -

"homicidio agravado por el concurso premeditado de dos o más personas y alevosía".

Además, Avedis Kopelián y Aram Kopelián (27) -padre y hermano del principal acusado-, Darío Espinosa (33) y Diego Roberto Cejas están imputados como "participes necesarios".

Estos ocho imputados se negaron a declarar ante el fiscal Gamalery y seguirán detenidos. - Télam -

Primera Secretaria General de la OMM

Celeste Saulo, una argentina al frente de la Organización Meteorológica Mundial

La doctora en Ciencias de la Atmósfera Celeste Saulo fue designada secretaria general del organismo de la ONU.

La doctora en Ciencias de la Atmósfera argentina y exdirectora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Celeste Saulo, asumió como la primera Secretaria General de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Saulo, quien dirigió el SMN desde 2014 y fue reemplazada por Yanina García Skabar en ese cargo, comenzó su gestión el primer día del año



Perfil. La flamante titular es doctora en Ciencias de la Atmósfera. - OMM -

en la institución meteorológica más importante del mundo luego de que su designación fue aprobada en junio pasado en Ginebra, Suiza.

A su vez, el SMN local la felicitó. “Le deseamos todos los éxitos a Celeste Saulo que asume sus nuevas funciones como Secretaria General de la OMM. Es la primera mujer y latinoamericana en ocupar este cargo. ¡Felicitaciones!”, escribió.

“Viniendo del Sur Global, soy muy consciente de la necesidad de hacer más para priorizar las necesidades de los más vulnerables. Estoy muy motivada para ayudar a cada Servicio Meteorológico e Hidrológico Nacional a lograr su misión de salvar vidas y medios de subsistencia. La mayoría de estos servicios tienen la experiencia, el conocimiento y la pasión para cumplir su mandato, pero muchos carecen de los recursos para hacerlo”, afirmó Saulo.

Saulo sucede en el cargo a Petteri Taalas de Finlandia, quien completó dos mandatos al frente de la OMM, que tiene 193 miembros en todo el mundo. - DIB -

las bases para la potencial elaboración de un producto farmacéutico destinado a futuras terapias oncológicas.

El estudio describe el efecto de Brecept, una proteína recombinante compuesta por la fusión de TIRII-SE (la proteína reportada por primera vez en células humanas por el equipo del INTECH) y una porción de anticuerpo humano (Fc), sobre TGF- β , una molécula presente en todos los órganos, pero exacerbada en tejidos cancerígenos. - DIB -

Descubrimiento de científicos de Chascomús

La revista científica *Cancer Gene Therapy* del grupo Nature acaba de publicar el trabajo de un equipo de profesionales del Instituto Tecnológico de Chascomús (INTECH, CONICET-UNSAM) en el que explican la eficacia de la acción anti-tumoral de una proteína, al estar en contacto con células cancerígenas de colon.

El hallazgo, sumado a la comprobación de su capacidad de revertir la fibrosis en varios órganos, podría sentar

Britney Spears desmintió versiones de un álbum

¡Nunca volveré a la industria musical!

La estrella pop Britney Spears aseguró a través de una publicación en su cuenta personal de Instagram que “nunca” volverá a subirse a un escenario ni a grabar en el estudio, al salir al cruce de una información que señalaba que se encontraba trabajando en nuevo material.

“Solo para que quede claro, la mayoría de las noticias son basura. No paran de decir que estoy recurriendo a gente al azar para hacer un nuevo álbum. ¡Nunca volveré a la industria de la música!”, escribió la artista.

Sin embargo, reconoció que se ha convertido en una “escritora fantasma” que compuso “más de 20 canciones para otras personas en los últimos dos años”.

“Soy una escritora fantasma y honestamente lo disfruto de esa manera”, aclaró, frente a la información lanzada por una revista estadouni-

dense que afirmaba que los cantantes Charlie XCX y Julia Michaels estaban trabajando en un disco para Spears.

La intérprete que reinó en la música pop a finales de los '90 y principios de 2000 se había retirado de la actividad en medio de la disputa por liberarse de la tutela de por vida de su padre Jamie.

Luego del fenomenal suceso mundial experimentado en los inicios de este siglo, la carrera de Britney Spears ingresó en un espiral descendente a raíz de diversos escándalos públicos que protagonizó.

Precisamente, en su reciente autobiografía “The Woman In Me”, la artista revela su drama familiar, sus problemas con el alcohol, un aborto sufrido en su juventud y sus distintos ingresos a centros psiquiátricos. - Télam -

Cables enredados y casas sin luz hace 19 días: el enojo de isleños del Delta

Los habitantes reclaman al municipio de Tigre, a Edenor y a la Provincia, pero “no hubo compromisos” hasta el momento.

Casas que volvieron a tener luz a través de cables enredados bajo árboles, otras que desde hace 20 días no tienen electricidad y otras más que nunca lo lograron pese al trámite iniciado hace años, son algunos de los reclamos de habitantes de las islas del Delta de Tigre que se hicieron más fuertes desde la tormenta del 17 de diciembre pasado, por la que aún no tienen suministro miles de personas que exigen una solución.

El trabajo comunitario entre vecinos, sumado al de algunas cuadrillas, despejó gran parte de los árboles que habían caído sobre casas, muelles y ríos que imposibilitaban el tránsito, pero aún son frecuentes los cables caídos en el suelo o enredados en árboles, los techos abollados y postes de luz sobre la maleza, además de los cortes del suministro.

Para tratar estos temas se creó un comité de crisis, mientras ayer hubo una reunión con autoridades del Edenor, el Municipio de Tigre y de la provincia de Buenos Aires, pero “no hubo compromisos”, advirtieron las y los vecinos del Delta.

“Volvió la luz con un cable de baja tensión que está enganchado todo bajo un árbol de roble y con el poste caído. El medidor está partido. No sabemos si está cortado o pelado en alguna parte, puede crecer la marea... Llamamos



La tormenta del 17 de diciembre causó estragos. - Télam -

a Edenor y nos dicen que es una situación de riesgo pero no hacen nada”, compartió la isleña Carla Battaglini durante un recorrido por el Delta.

Carla contó que no tuvo luz “solo” durante seis días, en los cuales debió “evacuarse” a la casa de un familiar junto a sus tres hijos, pero la realidad de muchos de las y los isleños continúa siendo la falta de suministro eléctrico.

Desde el temporal del 17 de diciembre que afectó a todo el país, en el que fallecieron 13 personas en la ciudad bonaerense de Bahía Blanca, muchos barrios en diferentes provincias se vieron afectados con cortes de suministro eléctrico, al igual que las islas del Delta, pero en gran parte de esa zona no regresó la luz desde entonces.

A raíz de la tormenta cayeron 299 postes de luz, 501 árboles fueron derribados sobre la red de Media Tensión y se cortaron 90 líneas áreas de Media Tensión, informó Edenor.

Hoy sumarán como medida de lucha un cacerolazo a las 20 para seguir reclamando el restablecimiento de la luz en la isla. - Télam -

Tinelli y su familia mostrarán su vida en un reality documental para Prime Video

El adelanto muestra la intimidad del conductor en su lujosa mansión de Punta del Este junto a sus hijas y su primo “Tirri”.

El conductor, productor y empresario Marcelo Tinelli será, junto a su familia, el centro de “Los Tinelli”, un reality show documental para la plataforma Prime Video en la que promete ofrecer un vistazo a su intimidad tanto personal como profesional.

“Mostrar la intimidad me parece que hoy forma parte de algo lindo, de algo que te acerca a la gente y también es algo que une a mi familia”, dice el animador televisivo en un pequeño “teaser” de 30 segundos ya disponible en el

canal en YouTube de Prime Video Latinoamérica.

En él puede verse en su lujosa mansión de Punta del Este, en Uruguay, en distintas situaciones cotidianas junto a varias de sus hijas y su primo, el músico Luciano “Tirri” Giugno.

Según informó ayer la plataforma de streaming a través de un comunicado de prensa, la serie que ya está en producción es desarrollada por la productora de Tinelli, LaFlia, y comenzará con el detrás de escena de los preparativos de una fiesta de fin de año en la casa del conductor en el país oriental.

Juanma Martínez Medina, showrunner de la serie, apuntó: “Lo que me sedujo especialmente de este proyecto y me animó a liderarlo fue el desafío que me presentó Marcelo Tinelli en una



Será lanzado en el transcurso del año. - Captura de video -

charla que mantuvimos durante el mundial de Qatar. Me dijo que quería que contara cómo es el realmente, sin filtros”.

Y agregó: “En ‘Los Tinelli’ van a descubrir a un Marcelo auténtico, íntimo y nunca antes visto. Lo van a ver en su rol de padre, amigo y pareja”. - Télam -

Caso Jeffrey Epstein

Aparece el nombre de Trump, pero sin responsabilidad penal

La Justicia reveló nombres asociados a la causa de delitos sexuales, donde también figura Bill Clinton.

La Justicia de Nueva York comenzó a desclasificar documentos vinculados a la causa de Jeffrey Epstein, el financista estadounidense que se suicidó en 2019 a la espera de ser juzgado por delitos sexuales, en los que aparecen una serie de nombres de personas públicas, entre ellos los expresidentes estadounidenses Donald Trump y Bill Clinton, si bien ello no implica que tendrían responsabilidad penal en el caso.

El conjunto inicial incluye 40 documentos no revelados previamente con casi 1.000 páginas de testimonios y declaraciones, reseñó la agencia de noticias AFP.

Se espera que en todo el material, que se irá dando a conocer en su totalidad en los próximos días, aparezcan unos 200 nombres.

Entre los nombrados figurarán una serie de personas vinculadas a Epstein previamente identificadas como "John" o "Jane Does", un alias utilizado para referirse a alguien desconocido, en una demanda interpuesta contra la antigua amante del financista, Ghislaine Maxwell.

Sin embargo, no significa que haya complicidad en los delitos de Epstein.

La jueza Loretta Preska, que ordenó dar a conocer los documentos, dijo que algunos nombres quedarán ocultos porque podrían revelar la identidad de víctimas de abuso sexual.

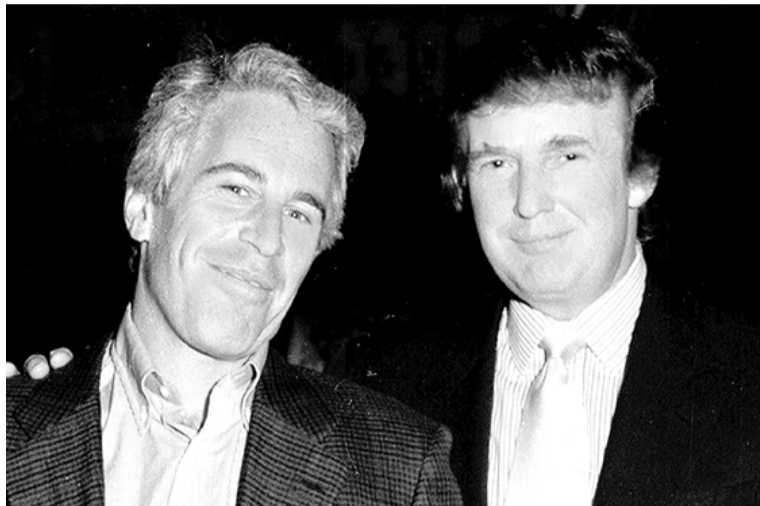
Para justificar que se expongan los nombres -entre ellos personalidades ya mencionadas en la prensa-, la Justicia se basa en el hecho de que algunos son fácilmente identificables en entrevistas publicadas en los últimos años.

El expresidente Donald Trump, por ejemplo, aparece mencionado en los documentos como conocido de Epstein, pero no se menciona ningún comportamiento delictivo.

El también expresidente Bill Clinton, quien era mucho más cercano al financista, se menciona decenas de veces, pero sin ningún indicio claro de actividad ilegal.

Un portavoz del expresidente confirmó en 2019 que Clinton había viajado en el avión privado de Epstein, pero que no sabía nada de los "terribles delitos" del financista.

La revelación forma parte de



Hecho. Epstein se suicidó en prisión en 2019, días antes de su juicio. - Internet -

un proceso por difamación entre Maxwell, condenada en 2022 a 20 años de prisión, y una demandante, Virginia Giuffre.

Entre los mencionados figura también el príncipe Andrés, hermano del rey británico Carlos III, quien había sido acusado de agresión sexual por parte de Giuffre, ahora de 40 años, durante el juicio a Epstein.

Giuffre, que afirmó haber sido víctima de tráfico sexual por Epstein, relató que fue llevada por Epstein a Londres, donde le presentaron al príncipe Andrés.

Entre los mencionados figura también el príncipe Andrés, hermano del rey británico Carlos III.

El hermano del rey declaró no recordar haber conocido a Giuffre y negó las acusaciones que ella ha hecho en su contra.

Sin embargo, en febrero de 2022, llegó a un acuerdo extrajudicial con Giuffre en un caso civil de agresión sexual en Estados Unidos.

Maxwell y Epstein fueron pareja a principios de los años 90, antes de convertirse en colaboradores y cómplices de delitos sexuales durante casi tres décadas. - Télam -

Sismo en Japón



Decenas de personas siguen desaparecidas. - AFP -

Más muertos, menos esperanza

Miles de rescatistas bloquearon ayer rutas y autopistas y siguieron buscando entre los escombros con la escasa esperanza de hallar a decenas de personas reportadas como desaparecidas tres días después del devastador terremoto que dejó al menos 84 muertos en Japón.

Cientos de personas permanecen incomunicadas en más de una decena de comunidades en la prefectura de Ishikawa, en el centro del país nipón, epicentro del sismo de magnitud 7,5 que sacudió a la nación asiática el lunes, el primer día del nuevo año.

El gobernador regional, Hiroshi Hase, recordó que 72 horas después de un sismo, "se dice que la tasa de supervivencia de las personas que necesitan ser rescatadas desciende rápidamente", detalló un cable de la agencia AFP.

A pesar de ello, muchos celebraron -a última hora de ayer- el rescate de una anciana de unos 80 años que había quedado atrapada en la planta baja de su casa.

El primer ministro, Fumio Kishida, subrayó que el sismo suponía la "peor catástrofe" desde 2019 y que el acceso a la zona afectada había sido "extremadamente difícil. La situación sigue siendo difícil, pero seguiremos haciendo lo que podamos para apoyar a las víctimas", recalcó. - Télam -

VARIOS HERIDOS

TIROTEO EN UN COLEGIO DE ESTADOS UNIDOS

Varias personas resultaron heridas de bala ayer durante un tiroteo en un colegio secundario de Perry, en el estado de Iowa, registrado poco antes del inicio de clases.

"Por suerte había muy pocos estudiantes y profesores en el edificio", declaró en conferencia de prensa el jefe de policía del condado de Dallas, Adam Infante, quien dijo que por el momento no está claro cuántas personas resultaron heridas ni en qué situación están.

Según Infante, el atacante fue identificado, aunque no reveló su identidad. Medios locales aseguraron que, de acuerdo con fuentes de la policía, el autor de los disparos es un estudiante del colegio secundario y murió. - Télam -

Personalidades del cine y la música

El mes pasado, la Justicia enumeró en un documento de 50 páginas unos 180 casos -bajo seudónimos- ordenando que sus identidades se hicieran públicas los primeros días de enero. Distintos medios en el mundo nombraron con sus respectivas identidades a esas personalidades mencionadas en el expediente, figuras de máxima exposición pública del mundo del cine, la música, el espectáculo en general y la política, como el cantante Michael Jackson y el mago David Copperfield, entre otros. - Télam -

Bendiciones a parejas gays

El Vaticano aclaró que no se trata de "una ratificación de la vida que llevan"

El Vaticano afirmó ayer que las bendiciones pastorales a parejas gays autorizadas a fines de 2023 por el Dicasterio para la Doctrina de la Fe "no son una ratificación de la vida que llevan", tras la polémica generada en varias conferencias episcopales conservadoras.

"Aunque algún Obispo considere prudente por el momento no dar estas bendiciones, igualmente todos necesitamos crecer en la convicción de que las bendiciones no ritualizadas no son una consagración de la persona o de la pareja que las recibe, no son una justificación de todas sus acciones, no son una ratificación

de la vida que llevan", planteó ayer una nota del organismo que conduce el cardenal argentino Víctor Manuel Fernández.

El 18 de diciembre, a través de la Declaración Fiducia Supplicans, Doctrina de la Fe, con la aprobación del papa Francisco, se abrió la puerta a "la posibilidad de bendiciones de parejas en situaciones irregulares y de parejas del mismo sexo, cuya forma no debe encontrar ninguna fijación ritual por parte de las autoridades eclesiásticas, para no producir confusión con la bendición propia del sacramento del matrimonio". - Télam -

Atentado en Irán

El Estado Islámico reivindicó el ataque

El grupo Estado Islámico (EI) reivindicó ayer el atentado que causó 84 muertos en Irán, cerca de la tumba del general Qasem Soleimani y cuando se conmemoraba el cuarto aniversario de su asesinato por Estados Unidos.

La organización yihadista indicó en sus canales de Telegram que dos de sus miembros "activaron su cinturón de explosivos" en medio de "una gran multitud de apóstatas, cerca de la tumba de su líder Qasem Soleimani ayer en Kerman, en el sur de Irán".

Autoridades de Irán rebajaron ayer a 84 la cifra de muertos, cuando un anterior balance difundido más temprano por los medios estatales daba

cuenta de 95 fallecidos y 181 heridos, y otro había cifrado las víctimas fatales en 103 y 210 los lesionados.

"Según las últimas estadísticas, murieron 84 personas", dijo el jefe de los servicios de emergencias del país, Jafar Miadfar, en la televisión estatal. El atentado dejó "284 heridos", de los cuales "195 siguen hospitalizados", añadió Miadfar, informó la agencia de noticias AFP.

El ataque fue cometido con dos bombas que estallaron con 20 minutos de diferencia cerca de un cementerio donde está enterrado, dentro de una mezquita, el general Soleimani, exjefe de las operaciones militares de Irán en Medio Oriente. - Télam -

Nuevo revés para Milei: la Justicia hizo lugar al planteo de la CTA y ordena otra cautelar contra el DNU

Es con el objetivo de frenar la reforma laboral y en el mismo tono que el reclamo de la CGT. La Justicia advierte sobre el posible incremento del conflicto social.

La Sala de FERIA de la Cámara Nacional del Trabajo dictó una nueva medida cautelar haciendo lugar al pedido de la Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina (CTA), la cual frena las reformas laborales impulsadas por el DNU del presidente Javier Milei.

En el mismo sentido que lo hizo con el pedido de la CGT ayer, el Tribunal dispuso la cautelar para frenar las reformas laborales "contenidas en su título IV Trabajo hasta tantos se dicte la resolución de fondo". "Con este fallo, la Justicia pone un freno a quien piensa que simplemente firmando decretos se pueden eliminar derechos laborales que llevan décadas de luchas, de discusiones en los ámbitos de la democracia de leyes, de acciones del Congreso. El Poder Ejecutivo deberá entender que en Argentina hay tres poderes y que es antidemocrático avasallar el rol de los otros poderes", sostuvo en un comunicado esta vertiente de la CTA que comanda Hugo Yasky.

Y agregó: "En el fallo se señala claramente que el DNU representa una reforma laboral de aplicación inmediata en materia laboral que causa perjuicios graves que son imposibles de reparación posterior".

En los argumentos de la resolución, los jueces advierten "los graves riesgos de que el conflicto social - ya avizorado en los últimos días del 2023-



se acrecienta y/o derive en hechos de violencia inusitada".

La presentación de esta CTA fue en el mismo sentido que lo había hecho la CGT, por eso hubieron sendas resoluciones siguiendo el mismo criterio. "Hecha pública la convocatoria a un paro general por las centrales obreras para el 24 de enero en curso y habiendo dispuesto la CSJN no dar tratamiento inmediato al proceso originario habilitado ante su sede con motivo del DNU cuestionado, el peligro en la demora es aún mayor teniendo en cuenta las importantes modificaciones introducidas por el DNU", advirtieron los camaristas al fundar la cautelar

dictada en pleno receso judicial de verano. De esta manera, el Tribunal resolvió admitir la vía procesal del amparo para analizar la constitucionalidad del DNU; admitir la competencia laboral para entender en la causa; admitir la legitimación activa de la CTA para promover el amparo y admitir el planteo de "exclusión" de la acción de clase que tramita ante el fuero Contencioso Administrativo Federal.

También admitió la recusación de la jueza de primera instancia que rechazó la demanda, por haber adelantado opinión sobre el fondo del asunto.

Lo que se prevé y tal cual lo comunicaron ayer fuentes de la Pro-

curación del Tesoro, es que tanto ésta resolución como aquella otra en que hace lugar al pedido de la CGT va a ser apelada mediante un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia para lo cual cuentan con tres días una vez notificado. No obstante, ante un planteo del Gobierno de La Rioja es que la Corte Suprema dijo que no interviene hasta después de la feria judicial de verano y una vez que haya dictaminado el Procurador General de la Nación.

Mientras tanto, a raíz del fallo de ayer y este otro de la Cámara, las reformas laborales contempladas en el DNU por el momento van a ser suspendidas.

Fuerte sismo en Mendoza se sintió también en San Juan

Un fuerte sismo ocurrido ayer a la madrugada en Mendoza se sintió también en la provincia de San Juan, según los reportes del Instituto Nacional de Prevención Sísmica (Inpres).

El informe del Inpres indica que el movimiento telúrico se inició a las 2:30, con una profundidad de 13 kilómetros y una magnitud registrada de 3,9 en la escala Richter.

El epicentro se localizó a unos 38 kilómetros al noroeste del departamento mendocino de San Martín, y se sintió entre las 2:30 y las 5:30.

La intensidad del sismo fue categorizada por el Inpres nivel III en la zona del epicentro y en la capital mendocina, lo que significa de intensidad débil por sus consecuencias.

En tanto, en la provincia de San Juan, en Sarmiento y sus alrededores se situó entre los niveles II y III.

El Inpres define que "el término temblor es utilizado cotidianamente para calificar los sismos de regular intensidad, que generalmente tienen una magnitud menor a 6, y que no causan grandes daños".

fúnebres.

SEPELIO

+ **Fresart, Isabel Inés.** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás el día 4 de enero de 2024 a los 82 años de edad. Su hija: Viviana Verónica Motta. Sus nietos: Eduardo, Rodrigo, Oscar, Matías, Jessica, Valentina, Luca, Agustina, Yanella y Ian. Familiares y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán cremados en el Cementerio Parque de San Nicolás hoy a las 14:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - sala 1. Servicio contratado por

Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservices.net

PARTICIPACIÓN

+ **Strozzi, Lilia Haydée.** Falleció el 1º de enero en Coronel Bogado a los 92 años. Su esposo Roberto (Tito) Massagli. Sus hijos Gustavo Fernando y Ana Gabriel Massagli. Sus hermanos Hicha y Martha (A) y demás familiares participan de su fallecimiento.

FARMACIAS DE TURNO

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo Tel. 4428203
 CATALAN, Almafuerde 442 Tel. 4421595
 DEL SANTUARIO, Av. Arturo Illia 643
 GIRARDI, Av. Savio 1634 Tel. 4462724
 HENRICH, 9 de Julio 63 Tel. 4434455
 TONON, Garibaldi 692 Tel. 4421059

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
 [COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

río paraná.

Andresito	1.38 E.
Iguazú	13.50 C.
Formosa	4.71 B.
Posadas	9.89 B.
Corrientes	4.02 C.
Paraná	4.59 B.
Santa Fe	4.88 B.
San Lorenzo	4.96 B.
Rosario	4.66 B.
Villa Constitución	4.42 E.
San Nicolás	3.69 E.
Ramallo	3.22 C.
San Pedro	2.69 C.
Baradero	2.49 B.

Fuente: Prefectura San Nicolás

EXEQUIAL SERVICE

CASA CENTRAL:

Av. Falcón 375

SALAS VELATORIAS:

Francia 321

Balcarce 175

4425500 / 4421627

www.exequialservicesa.net

exequialservice@gmail.com

CELESTIAL CEMENTERIO

PARQUE

Guardia y Sepelios las 24 hs.

Tel. 4455160-4452411

Parque Tel. 4475681

Administración: Ameghino 264

www.celestial.com.ar

FUNDACION ACERO

GRAL. MANUEL N. SAVIO

Francia 356 Tel. 4428597



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.
 CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.
 CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

[datos]



HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 18°

Máxima: 32°

SABADO

Chaparrones.

Mínima: 21° Máxima: 31°



DOMINGO

Chaparrones.

Mínima: 19° Máxima: 32°



[el sol]



Salida:
6.00



Puesta:
20.14

[la luna]



Nueva
11/1/24



Crecente
18/1/24



Llena
25/1/24

Menguante
04/1/24

[loterías quinielas.]

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

[quiniela nacional matutina

1) .6827	8) .9951	15) .7735
2) .4975	9) .8264	16) .5831
3) .1712	10) .4427	17) .7995
4) .0147	11) .3453	18) .8336
5) .5679	12) .3390	19) .6484
6) .7614	13) .6517	20) .3256
7) .2513	14) .4489	

[quiniela nacional vespertina

1) .6578	8) .2618	15) .0919
2) .6232	9) .3819	16) .4607
3) .8036	10) .7930	17) .1238
4) .3143	11) .8234	18) .1322
5) .5283	12) .7719	19) .1479
6) .0643	13) .2713	20) .0201
7) .2719	14) .1215	

[quiniela nacional nocturna

1) .9945	8) .0833	15) .9394
2) .8428	9) .1291	16) .4067
3) .5306	10) .6237	17) .0111
4) .6862	11) .9610	18) .2418
5) .5704	12) .7485	19) .0531
6) .6004	13) .2407	20) .6700
7) .4145	14) .3679	

[quiniela Bs.As. matutina

1) .8110	8) .2525	15) .4693
2) .7525	9) .4087	16) .3265
3) .4693	10) .4835	17) .0862
4) .3363	11) .2222	18) .2272
5) .9964	12) .0055	19) .2880
6) .0654	13) .1615	20) .8547
7) .9823	14) .0987	

[quiniela Bs.As. vespertina

1) .3397	8) .0855	15) .6837
2) .2875	9) .9369	16) .6154
3) .2636	10) .8494	17) .0945
4) .7727	11) .0101	18) .3564
5) .4596	12) .5916	19) .5066
6) .7860	13) .9321	20) .0925
7) .4547	14) .5901	

[quiniela Bs.As. nocturna

1) .9706	8) .2280	15) .1468
2) .3338	9) .3383	16) .8722
3) .7331	10) .1200	17) .3533
4) .0417	11) .0147	18) .3220
5) .0799	12) .7074	19) .0496
6) .8020	13) .3910	20) .2518
7) .9263	14) .8234	

[quiniela Uruguaya nocturna

1) .049	8) .427	15) .181
2) .186	9) .937	16) .529
3) .859	10) .178	17) .062
4) .216	11) .370	18) .907
5) .940	12) .769	19) .166
6) .944	13) .421	20) .193
7) .956	14) .249	

[quiniela Santa Fe nocturna

1) .9960	8) .6799	15) .6747
2) .5891	9) .0598	16) .5778
3) .1892	10) .7799	17) .1858
4) .4110	11) .4022	18) .4231
5) .6237	12) .1919	19) .3715
6) .5073	13) .8717	20) .2999
7) .8202	14) .2761	

Día de Reyes Magos: los regalos vienen con aumentos de hasta 360%

Juguetes, Indumentaria, Calzados, Videojuegos y consolas, Telefonía celular y Golosinas son algunos de los rubros más solicitados en estas fechas.



Las primeras compras del año tienen que ver con los regalos para el Día de Reyes Magos, que se celebra este sábado 6 de enero, dejando los zapatitos y el agua y el pastito para los visitantes un día antes. La mala noticia para los encargados de hacer las compras es que vienen con aumentos de hasta 360% con relación al año pasado, en juguetes e indumentaria.

Al respecto, la consultora Focus Market hizo un relevamiento que dio como resultado que los rubros con mayor proyección en la participación de la demanda en los regalos son: Juguetes, Indumentaria, Artículos Deportivos, Calzados, Videojuegos y consolas, Libros didácticos, Artículos de

computación, Telefonía celular y Golosinas.

Los lugares elegidos para hacer las compras son los Centros Comerciales a Cielo Abierto, Comercio Electrónico, Shopping, Outlet y Supermercados, informaron.

Damián Di Pace, director de Focus Market explicó a NA: «La Navidad vino con una caída de las ventas minoristas del 2,8% y para Reyes Magos las perspectivas no son mejores. Los argentinos tienen una fuerte pérdida de poder adquisitivo de sus ingresos frente a la evolución de la inflación, y hubo adelanto de consumo. Las proyecciones de gasto promedio son de \$21.560».

«Dentro de los planes de financia-

miento, el Ahora 12 tiene una tasa real negativa y es una forma de oxigenar el bolsillo con un costo financiero total muy por debajo de la inflación proyectada para 2024. El inconveniente es la suba de los límites de crédito disponibles por los bancos y emisoras de tarjetas», agregó Di Pace. Los datos de los expertos indican que las ventas del sector juguetero en la Argentina se activan en tres fechas claves, que concentran alrededor del 95% del total del año y son el Día del Niño (aproximadamente el 55% del total de las ventas), Navidad (25%) y Reyes (15%). Habrá que ver cómo funcionan en las fechas de este año y esperar el nuevo informe de la consultora.

04. Bolsa de trabajo

04.01 /ofrecidos

SE OFRECE hombre solo, responsable, para casero. Realizando tareas generales y mantenimiento, dentro del predio. En San Nicolás y alrededores. **Cel.: 336-4210863**

SE OFRECE AYUDANTE de albañil, cortador de pasto, sereno. Responsable **Cel.: 336-4563690**

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE como casero. Mucha seriedad y responsabilidad. **Tel.: 154204757**

08. Cuidado de personas

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos. **Tel.: 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica. Con experiencia y referencias. **Cel.: 336-4213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas, dama de compañía con cama adentro. **Teléfono: 3364381595**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE AUXILIAR DE ENFERMERÍA para cuidado de enfermos y dama de compañía. **Tel: 154535873**

24. Servicio doméstico

24.01 /ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE NECESITA
CAJERA (F)
Y REPOSITOR (M)
Tratar en Pringles 425

USA EL CINTURON DE SEGURIDAD

Es un mensaje de **EL NORTE**

¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL ★★★★★ MEDIO ★★★★★ AVANZADO ★★★★★ ¡QUEMACOCOS! ★★★★★

EDICIÓN NARANJA

EXTRA! DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



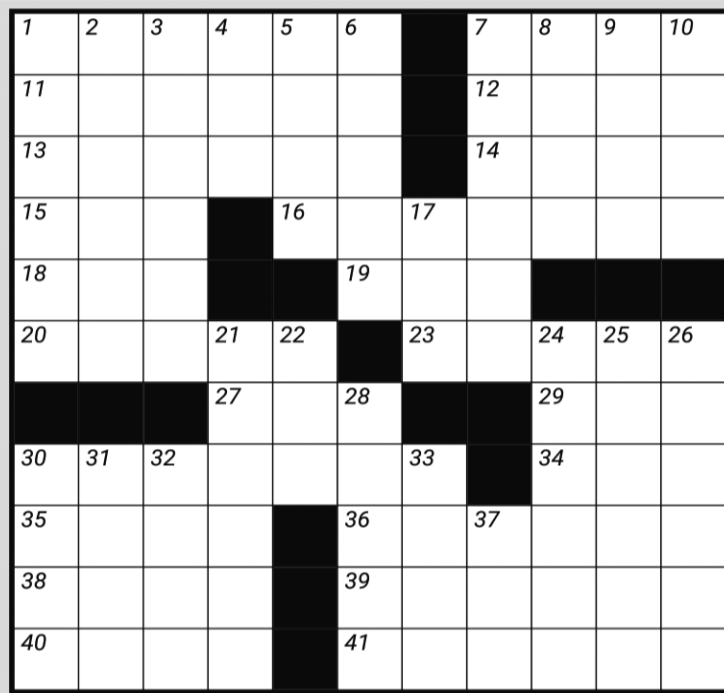
Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



TRAYECTORIA 13H

FRASE CRUCI

★★★★ Con la ayuda de la **celebridad del día** complete el crucigrama



"No debes cargar con errores de tu pasado para lograr tus metas en el futuro".

HORIZONTALES

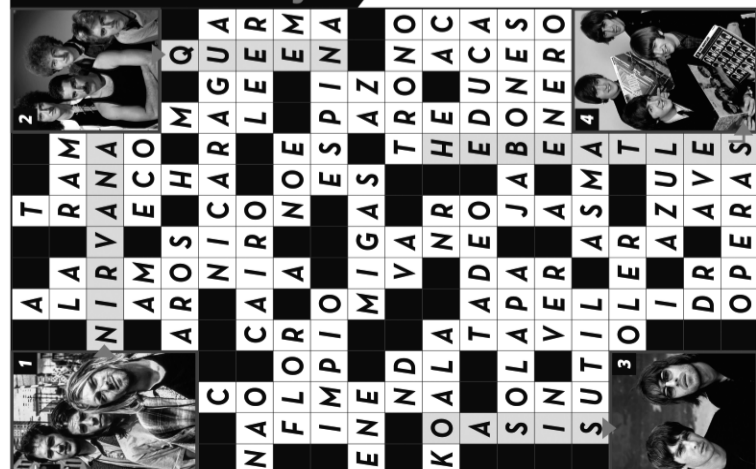
- Proyectaba una película.
- Buey sagrado egipcio.
- Destacarse el portero.
- Demande, requiera.
- Robert** __, actor coprotagonista de 'Fuego contra fuego'.
- Estilo o forma de vestir.
- Radio nacional de España.
- Detención indefinida de un asunto.
- Letra griega.

- Todavía.
- Porción que se bebe de una vez.
- Hueso del muslo.
- Tema predominante.
- Sufijo: oficio, profesión.
- Felino americano con manchas.
- En tenis, servicio nulo.
- Introduce, inserté.
- Brío, ardor con que se actúa.
- Uno de los hermanos Baldwin.
- __ Richie,

VERTICALES

- Tutores, progenitores.
- Cortés, comedido.
- Liberar de dificultades económicas una empresa.
- Pimiento picante.
- Ciudad del sur de Italia.
- Olor exquisito.
- Ponga llano algo.
- Devotos, inclinados a la piedad.
- Chiflados, atontados.
- Espiritosa japonesa.
- Asiento blando relleno.
- Guerrera, de armas tomar.
- Centro del huracán.
- Crin del león
- Conducto del aparato urinario.
- Hueso de la rodilla.
- Radical del etano.
- Don __, cantante de reguetón.
- Desconfía a la amada.
- Antiguo líquido anestésico.
- Título de dignatario musulmán.
- Edgar Allan __, autor de 'El gato negro'.
- intérprete de 'All Night Long'.
- Extraña, infrecuente.
- Renovará el aire.

Soluciones de Ayer



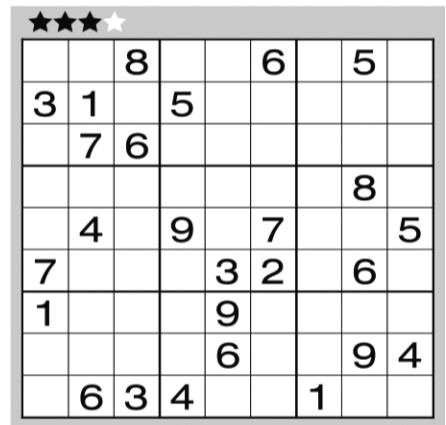
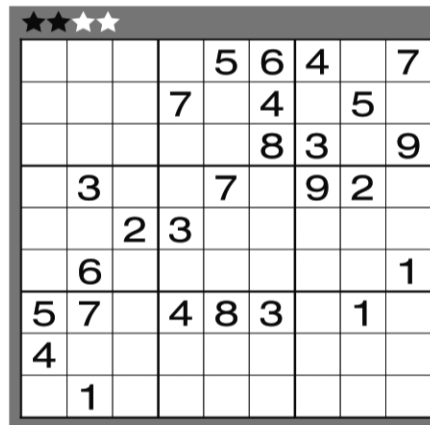
★★★★ OJO CUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



SOPA DE LETRAS ★★★★★ TEMA: CELEBRIDADES DE PISCIS



- BARDEM
- BAUTE
- BIEBER
- BON JOVI
- BUNNY
- CABELLO
- CAMILO
- COLLINS
- CRAIG
- CRAWFORD
- FANNING
- LEVINE
- LONGORIA
- RIHANNA
- WILLIS

OPTIMIST

Un nicoleño en el Campeonato Brasileiro



El nicoleño Nicolás Leonardo forma parte del equipo argentino que ya se encuentra en Florianópolis, con el objetivo de participar del 52º Campeonato Brasileiro de Optimist. El certamen ya se inició para las categorías de principiantes, en tanto que la prueba principal se disputará desde el lunes 8 al domingo 14 de este mes. Además de Nicolás Leonardo, representante del club Regatas San Nicolás, componen el equipo argentino Gino Pichetti, Juan Sebastián Properzi, Felipe Massa Galli, Catalina Gómez, Pedro Bearzotti y Juan Martín Giroud, bajo la conducción de Lautaro Corti.

Nicolás Leonardo fue distinguido por el Círculo de Periodistas Deportivos de San Nicolás con el premio Plumi en Yachting, tras haberse consagrado en 2023 campeón del Gran Prix del Litoral en Optimist.

El Campeonato Brasileiro tiene programadas 12 regatas; siendo los tres primeros días de competición individual. El jueves 11 será la competencia por equipos, en cuanto desde el viernes 12 al domingo 14 volverán a desarrollarse regatas individuales que definirán a los campeones.

Debido a la gran cantidad de competidores, los timoneles serán divididos en dos flotas (amarilla y azul) para una serie clasificatoria. Después de los primeros días de competencia, los mejores competirán en la flota de oro y los restantes en la de plata.

HANDBALL

Triunfo de los Gladiadores

El seleccionado argentino de handball superó a Bosnia por 33 a 22, en el arranque de un triangular amistoso que se lleva a cabo en Suiza. Hoy a las 13.45 de nuestro país se medirán ante Rumania. El equipo conducido por Guillermo Milano se prepara para afrontar el Torneo Sur-Centro, a disputarse en Buenos Aires a mediados del mes, y que otorgará tres plazas para el Mundial de 2025.

RALLY

Arranca el Dakar con expectativas argentinas en motos y cuatriciclos

Unos 20 pilotos de nuestro país figuran inscriptos entre los 778 competidores de todas las divisiones que participarán de la prueba más exigente del mundo motor. Hoy se pone en marcha esta edición número 46 con un prólogo de 28 kilómetros en Arabia Saudita. Serán 12 etapas, hasta el 19 de este mes.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La 46ª edición del Rally Dakar se pondrá en marcha hoy en Arabia Saudita hasta el próximo 19 de enero con un recorrido total de 7891 kilómetros (4727 de especiales cronometrados) en 12 etapas y una fundamentada expectativa argentina en las categorías de motos y cuatriciclos por la presencia de pilotos consagrados en el desierto de Medio Oriente.

Unos 20 argentinos figuran inscriptos entre los 778 competidores de todas las divisiones que participarán de la prueba más exigente del mundo motor; que este año, según vaticinaron sus organizadores, exigirá como nunca a pilotos y máquinas que exploren la geografía saudí, escenario del rally por quinto año consecutivo. La primera estación del Dakar será un prólogo de 28 kilómetros de velocidad en Al-Ula, un destino ya visitado en ediciones anteriores, pero que en esta oportunidad se adentrará en la magnitud del desierto y en una zona emblemática por la presencia de históricos templos.

Este prólogo se largará a las 8:30 hora local (madrugada en Argentina) con un grado de dificultad que cumpla con el objetivo de establecer un ordenamiento por mérito para la primera etapa del sábado, que unirá las ciudades de Al-Ula y Al-Henakiyah mediante 414 km de especial y 147 de enlace.

La rigurosidad del prólogo será un anticipo de dos semanas extenuantes, con casi un 60% de recorrido nuevo y que tendrá como máxima dificultad una etapa maratón de 48 horas, programada en el sexto tramo con forma de rulo en Shubaytah. Durante esos dos días los pilotos no contarán con asistencia y estarán repartidos en ocho vivacs diferentes.

En total recorrerán 781 km (572 cronometrados) y todos ellos en el Empty Quarter, un desierto donde no hay registro de vida y que cuenta con una superficie de 650.000 kilómetros cuadrados, cubiertos solo por arena, con dunas que alcanzan los 250 metros de altura.

La legión argentina

La legión argentina se instaló en Arabia Saudita compuesta por once



Kevin Benavides, durante las pruebas privadas de esta semana. DAKAR

pilotos y nueve navegantes. El salteño Kevin Benavides (KTM), campeón defensor en motos, llega como máximo exponente y entre los candidatos a repetir el título que ya había conseguido también en 2021 con Honda.

No obstante, Kevin, de 34 años, no arriba en las mejores condiciones físicas por un accidente que sufrió hace un mes mientras se entrenaba en Estados Unidos, que le provocó una fractura en el peroné izquierdo.

Su hermano Luciano (Husqvarna), campeón del Rally Raid, intentará este año lograr su primera victoria en el Dakar luego del sexto puesto conseguido en 2023 y 2020 como mejores actuaciones históricas.

Los hermanos Benavides no serán los únicos representantes argentinos en motos, junto a ellos estarán el riojano Diego Llanos (KTM), quien disputará su tercer Dakar; el neuquino Juan Rostan (GasGas), que debutará en esta edición; y el cordobés Sebastián Urquía (KTM), quien regresa al desierto tras cuatro años de ausencia. En quads, categoría en la que Argentina es el país más ganador con siete conquistas, y que tuvo durante años a los hermanos Marcos y Alejandro

Patronelli como grandes dominadores, habrá este año solo dos argentinos pero ambos con aspiraciones: el bonaerense Manuel Andújar (Yamaha), campeón de la edición 2021, y el mendocino Francisco Moreno Flores, segundo en 2022 y 2023.

En autos habrá un solo piloto argentino. Se trata del mendocino Juan Cruz Yacopini, quien correrá con una Toyota Hilux del equipo Over Racing y buscará mejorar, en su cuarta participación, el séptimo puesto conseguido en 2023. Enfrente tendrá a los mejores exponentes de la categoría como el francés Stéphane Peterhansel, máximo ganador de la prueba con 14 títulos y el qatari Nasser Al Attiyah, defensor de la corona y cinco veces campeón.

El gran ausente en esta edición será el mendocino Orlando Terranova, quien después de 17 ediciones disputadas, las últimas 15 consecutivas, decidió ponerle un freno a sus participaciones.

En la categoría challenger, Nicolás Cavigliasso (Taurus), campeón en Quads en 2019, volverá a presentarse en esta divisional, acompañado por su pareja, Valentina

Pertegarini, quien será su navegante como en el Dakar 2023.

El pampeano David Zille como piloto y el cordobés Sebastián Cesana como navegante también serán protagonistas en Challenger (CAN-AM). Y Augusto Sanz y Gastón Ariel Mattarucco participarán como navegantes del portugués Ricardo Porem y del colombiano José Vélez, respectivamente.

Jorge Pérez Companc, a bordo de una Toyota Landcruiser HDJ 80 y acompañado por su copiloto José María Volta, participará en la categoría classic, que reúne vehículos que disputaron la competencia en las décadas del 80 y 90.

La legión argentina en Arabia Saudita la completan los navegantes Ricardo Torlaschi (con la italiana Cristina Giampaoli), Fernando Acosta (con el ecuatoriano Sebastián Guayasamin) y Facundo Jatón (con el italiano Enrico Gáspari), todos ellos en UTV, mientras que el mendocino Bruno Jacomy será copiloto del estadounidense Jamie Campbell, en la innovadora categoría M1000, con vehículos de energía renovable.

FÚTBOL LOCAL

Nicolás Bossoletti dejó el fútbol y tuvo una despedida sorpresa

Familiares y amigos lo esperaron en el "Jacinto 'Gato' López" de La Emilia para jugar un partido. El delantero, de 36 años, jugó en 2023 en Somisa y al finalizar la temporada anunció su retiro. "Estoy muy contento porque el fútbol también me dio muchísimos amigos, y hoy está reflejado en los chicos que vinieron", contó tras el partido.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Lo fueron a buscar a la salida de la fábrica y, un poco "engañado", terminaron en la cancha de La Emilia. Allí se encontró con la sorpresa: lo esperaban excompañeros, entrenadores, amigos y familia para homenajearlo con un "partido despedida". Nicolás Bossoletti decidió colgar los botines tras su último paso por Somisa, y la noticia no pasó desapercibida en el fútbol de la ciudad.

"La verdad que sorprendido por eso, no me lo esperaba, pero llegué acá y estaban todos mis compañeros, muchos amigos de todos los clubes, mis primeros técnicos, la verdad que feliz", contó Nicolás tras el "picado".

Lo acompañaron futbolistas, ex-futbolistas, profes y amigos como Iván Chulse, Fabricio Jaureguizar, Marcos Nardone, Nicolás y Germán Munizaga, Diego Medina, Ignacio Aseff, Alejandro Slavin, Cristian Frontini, Cristian Carranza, Fabricio Musso, Leandro Basán, Hernán Ledesma y Thael Ponte, entre otros.

"Me fue a buscar mi viejo a la fábrica, medio raro todo; algo se me cruzó por la cabeza pero no esperaba que estuvieran todos los chicos, la gente y mi familia esperándome. Esto es lo más lindo que me llevo, las amistades y que todos los clubes hablen bien de vos, que más allá de lo futbolístico haya dejado una imagen



Después del "picado", la foto. GERMÁN MUNIZAGA

de buen tipo. Creo que lo que más valoro de todo esto es la gente que me quiere", expresó "Trapito", que se inició en Somisa y eligió el mismo lugar para el adiós. En el medio, recorrió distintas categorías del ascenso con equipos como Las Parejas, Defensores, Boca de Río Gallegos y Ferro de Pico; además de tener su experiencia fuera del país en Albania e Italia. En la Liga Nicoleña jugó en La Emilia, General Rojo, Conesa y Somisa. En el Pañero vivió sus momentos más fuertes en lo deportivo: el ascenso al Federal B en 2014 y aquel partido inolvidable ante Vélez por Copa Argentina en cancha de Banfield.

Que el partido se jugase en cancha de La Emilia fue un condimento especial. "Ésta fue una de mis casas, la gente siempre me trató 10 puntos,

los dirigentes, hice muchísimos amigos acá, y poder hacer mi despedida acá en esta cancha es algo muy lindo", dijo el delantero.

Sobre los motivos de su retiro, Bossoletti contó que "venía desde hace tiempo diciendo que era el último año, pero siempre seguía. Ahora es momento de dar un paso al costado, con el laburo, las nenas, llegaba muy cansado a casa; además por ahí no me tocaba jugar y yo quiero estar siempre, entonces me amargaba mucho. Este último año me propuse disfrutar los entrenamientos y de mis compañeros, entonces creo que dar un paso al costado fue la mejor decisión".

¿Y ahora?

"Ya me llamaron para jugar en Veteranos pero todavía no me da la

edad, así que voy a tener que esperar", contó Nicolás entre risas, y aseguró: "Sí voy a seguir, ya hablé

con chicos para jugar algún torneo privado, vamos a tomarnos unas vacaciones ahora y después a seguir metiéndole para no engordar, porque yo paro un poquito y enseguida aumento, así que voy a seguir para mantenerme". Además, contó: "Voy a ver si este año me puedo poner a estudiar el curso de técnico también, porque tengo ganas para seguir metido en el fútbol, así que tengo varios proyectos".

Ante la pregunta, pidió que en el fútbol se lo recuerde como "un tipo sencillo, remador, que pasó por muchas cosas, muy resiliente, y llegó a esta etapa que nunca quería que llegue, pero con mucha alegría, con mi familia, mis hijas, mi vieja, mi hermana, mi viejo... Feliz".



Familia: Nicolás, su mujer y sus hijas. GERMÁN MUNIZAGA



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

FEDERAL A

Defensores confirmó a su nuevo entrenador

El Granate ya tiene técnico para afrontar la próxima temporada de la tercera categoría del fútbol argentino. Contrató a Joaquín Iturrería, quien dirigió a Deportivo Morón y Los Andes en dupla con Alejandro Migliardi.



El juvenil Ruberto renovó en River

El delantero Agustín Ruberto acordó la renovación de su contrato con River hasta 2027 y tendrá la cláusula más alta del plantel profesional, para evitar lo sucedido con Claudio «Diablito» Echeverri.

Con la Selección Argentina Sub-17 en el Mundial de Indonesia fue el goleador con ocho tantos y recibió la Bota de Oro, siendo el primer jugador en la historia de la Selección Argentina en lograrlo. Por lo tanto, Jorge Brito y compañía sabían que el delantero juvenil iba a despertar varias miradas en Europa más temprano que tarde.

Como su vínculo finalizará en diciembre próximo, el Millonario puso manos a la obra y deslizó una propuesta superadora para que Ruberto, de apenas 17 años y sin minutos todavía en Primera División de la mano de Martín Demichelis, firme la extensión del mismo hasta el cierre del 2027 con una cláusula récord.

River se aseguró el joven talento por 4 años más con una cláusula de entre 30 y 35 millones de euros. La más alta del plantel junto con la de Facundo Colidio.

De esa forma, alejará momentáneamente a equipos de la talla de Juventus, Manchester City, Manchester United, Inter y clubes europeos que sondearon su ficha.

El jugador de 17 años se inició como defensa central, para después ser reconvertido a delantero por los entrenadores de las inferiores, quienes notaron su capacidad física y técnica. Este cambio fue beneficioso tanto para River Plate como para Ruberto, ya que lo consolidó como goleador en las inferiores del club, con cinco goles en 21 partidos.

Asimismo, los dirigentes del Millonario también piensan sentarse a negociar la renovación de los contratos de otros dos pilares de la Selección de Diego Placente y grandes promesas de La Banda, como Ulises Giménez y Ian Subiabre. En Núñez son optimistas con el central y el extremo, que tampoco hicieron su debut en la máxima categoría pero viajarán a la pretemporada en Estados Unidos porque Demichelis los tiene bien considerados.



Joaquín Iturrería es el flamante DT del Granate. ARCHIVO

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Defensores de Villa Ramallo ya tiene a su nuevo director técnico para participar en el próximo Torneo Federal A. Se trata de Joaquín Iturrería, de 35 años, quien en el último año dirigió a Deportivo Morón en la Primera Nacional y a Los Andes en la B Metropolitana en dupla con Alejandro Migliardi. El flamante entrenador estuvo ayer en Villa Ramallo conociendo el club del elefante, y en los próximos días comenzará a trabajar en el armado del plantel y la pretemporada.

El Granate tuvo tres DT en el 2022, comenzó dirigiendo César Vaioli, pero tras una floja primera rueda fue reemplazado por Héctor Storti (hoy mánager de Ciudad de Bolívar) y luego vino el salteño Ser-

gio Maza, con el que logró la Permanencia ganando los dos últimos partidos ante Unión de Sunchales y Sp. Belgrano de San Francisco. Maza arregló para seguir su carrera en Sp. Belgrano, por lo que la dirigencia granate tuvo que abocarse a conseguir un nuevo DT.

El elegido es Iturrería, un joven de 35 años que inició su camino como preparador físico, técnico de juveniles y asistente en Deportivo Morón. En «el Gallito» fue coordinador de las divisiones juveniles en 2022, y sobre fines de ese año tuvo la oportunidad de dirigir al primer equipo en la Primera Nacional, en dupla con el exarquero Alejandro Migliardi. En ese primer torneo Morón logró clasificarse para el Reducido (quedó afuera en octavos) y también a la Copa Argentina. Para la temporada 2023 la dirigencia les

ratificó la confianza, pero los resultados no fueron los esperados y dieron un paso al costado en la sexta fecha. La segunda mitad del 2023 Iturrería y Migliardi dirigieron a Los Andes en la B Metropolitana, repitiendo los logros conseguidos en Morón: clasificación al Reducido (cayeron en semifinales) y a la Copa Argentina 2024.

«Hoy ya estuvo en Villa Ramallo conociendo un poco el club, y en los próximos días van a ir resolviendo cuestiones del plantel, refuerzos y demás», señalaron desde la dirigencia granate.

El torneo comenzaría el 17 de marzo y los 37 participantes serían divididos en cuatro zonas como pasó el año pasado. Se mantendría el mismo formato con un ascenso directo a la Primera Nacional y una promoción, y cuatro descensos.



Estudiantes ilusionado por la vuelta de Enzo Pérez

Estudiantes mantiene la expectativa y la ilusión para concretar el regreso de Enzo Pérez, quien dejó River como campeón después de un ciclo inolvidable y solo resta que en las próximas horas elija dónde continuará su carrera para después ponerle el broche de oro en Deportivo Maipú, seguramente con un semestre.

Martín Gorostegui, presidente del Pincha, detalló que existe el contacto con el mediocampista, con averiguaciones sobre contrato, remuneración y demás, por lo que ahora todo dependerá de un Enzo Pérez que acaba de volver al país tras sus merecidas vacaciones en México.

«Me encantaría que venga mañana, la cuestión es que lo dijimos siempre y somos respetuosos de los momentos, por eso tenemos una expectativa genuina de que si termina decidiendo de quedarse en Argentina, a nosotros nos encantaría que viniera. El contacto siempre estuvo y está, estuvo en la despedida de Gastón (Fernández). Llegó y era como si no se hubiera ido nunca y el sentimiento y la relación están intactas con él», manifestó Gorostegui en una entrevista con 0221.

En este sentido, el mendocino ya le pidió a su agente (Juan Pablo Rossi) que la decisión se estire hasta la semana que viene. Mientras tanto, Marcos Angeleri sigue el diálogo y espera sin que el club le haya puesto una oferta formal arriba de la mesa.

Le dijeron: «Te esperamos, cuando decidas... hablamos cosas finas de contrato». Y es que desde La Plata no querían perder terreno ante la importante oferta de Brasil que apareció en las últimas horas. Sin embargo, eso no desespera a los dirigentes de Estudiantes. Todo lo contrario: están tranquilos porque consideran que el sentido de pertenencia inclinará la balanza a su favor.

Es más, con los números no van a tardar mucho en ponerse de acuerdo. El plan está en marcha y empiezan a tachar los días para que sea uno de los capitanes del equipo junto con José Sosa.

Confirmado: Alario al Inter de Porto Alegre

Lucas Alario fue oficializado como nuevo jugador de Internacional de Porto Alegre luego de un fructífero recorrido por la Bundesliga, con último paso en Eintracht Frankfurt.

El delantero santafesino regresa al fútbol sudamericano pero no a River; sino al club de Río Grande do Sul donde será dirigido por Eduardo «Chacho» Coudet, que estaba entre Alario y Rafael Santos Borré para fortificar su

frente de ataque con una clara referencia de área.

Los Colorados oficializaron su arribo con un posteo remarcando su gran cantidad de títulos con la camiseta del Millonario y destacan que llevaba siete temporadas en el fútbol germano antes de concretar su retorno al fútbol sudamericano. Dentro de la propia presentación se confirma que el contrato de Alario es hasta diciembre del 2025,

por lo que llegaría a su fin cuando tenga 33 años. A su vez, Alario también recibió una despedida formal por parte del Eintracht Frankfurt, club en el que se desempeñó desde julio del 2022 al llegar procedente de Bayer Leverkusen. Con la camiseta de Las Águilas, el delantero anotó solo dos goles en 26 partidos; en un ciclo marcado por las lesiones que lo mantuvieron mucho tiempo afuera de las canchas.

Busca mediocampistas



Sigue la pista a punto. - Racing -

Racing, tras los pasos de Sosa y Zuculini

Racing está cerca de cerrar las incorporaciones de los volantes Santiago Sosa, ex River y actual Atlanta United, de la MLS, y Bruno Zuculini, quien quedó libre del "Millonario".

Solo faltan detalles para que Sosa, de 24 años, arribe a "La Academia" por un año con opción de compra del 100 por ciento del pase, el cual pertenece al equipo estadounidense.

Por su parte, Zuculini, de 30 años, tendrá su segundo ciclo en Avellaneda, donde debutó en 2010 y jugó hasta 2014, cuando fue vendido a Manchester City.

Además, pasó por Valencia, Córdoba y Rayo Vallecano, de España; Middlesbrough de Inglaterra, AEK Atenas de Grecia, Hellas Verona de Italia y desde 2018 vestía la camiseta de River.

El plantel de Racing continúa entrenando al mando de Gustavo Costas y, de cerrarse la llegada de los mediocampistas, engrosarán la lista de incorporaciones, donde ya se encuentran los delanteros Maximiliano Salas, Santiago Solari y Adrián Martínez, junto al arquero Facundo Cambeses.

Por el contrario, el defensor Emanuel Mammanna, también libre de River, no llegará a "La Academia" ya que acordó su incorporación a Vélez.

En la práctica de ayer volvió a ausentarse Emiliano Vecchio, quien no continuará en el club. - **Télam** -

Lesión en la rodilla derecha

Alejo Veliz será baja por "un par de meses"

Alejo Veliz estará un "par de meses" inactivo en Tottenham por la lesión en la rodilla derecha que sufrió el pasado 31 de diciembre.

El entrenador de los "Spurs", Ange Postecoglou, confirmó ayer, en diálogo con el canal oficial del club, que el joven goleador padece "una lesión importante" en la rodilla derecha pero lo positivo es que no deberá ser operado.

De esta manera, Veliz tendría, al menos, dos meses de recuperación por el daño en el ligamento de la rodilla derecha.

El delantero argentino sufrió la lesión el pasado 31 de diciembre cuando ingresó para disputar el último tramo del partido que Tottenham le ganó a Bournemouth por 3-1 por la Premier League.

Luego de apenas nueve minu-

Se realizó la revisión médica

Lema es el primer refuerzo del Boca de Diego Martínez

El defensor, proveniente de Lanús a cambio de 400 mil dólares, firmará un vínculo por dos años.

■ Cristian Lema, de reciente paso por Lanús, se realizó ayer la revisión médica para convertirse en el primer refuerzo de Boca en la gestión presidencial de Juan Román Riquelme.

El marcador central, oriundo de Puerto Madryn, ingresó por la mañana a una clínica privada para someterse a los estudios médicos previos a la firma del contrato.

El experimentado defensor, de 33 años, tendrá un vínculo con el "Xeneize" por dos años.

Su salida de Lanús, donde tenía contrato hasta 2025, quedará formalizada tras el pago de la cláusula de rescisión fijada en 400 mil dólares.

Lema nació en Puerto Madryn el 24 de marzo de 1990 y comenzó su carrera en Guillermo Brown en 2007. Luego, el defensor de 1,91 metros pasó por Newell's, donde tuvo tres ciclos, Tigre, Quilmes, Belgrano, Benfica (Portugal), Peñarol (Uruguay) y Damac (Arabia Saudita).

En el "Granate" disputó 39 partidos, marcó dos goles y fue titular en trece de las catorce fechas de la última Copa de la Liga.

¿Banega a Newell's?

El presidente de Newell's, Ignacio Astore, confirmó ayer que el mediocampista Ever Banega, también pretendido por Boca, "tiene



Mientras tanto. Nueva práctica en el predio del club en Ezeiza. - **CABI** -

grandes posibilidades" de volver a Rosario.

En declaraciones a la radio uruguaya Carve Deportiva, el titular de la "Lepra" admitió que gestionan el regreso del volante, quien pasó por el club del cual es hincha en 2014.

Esta es la segunda vez que Astore busca el regreso de Banega ya que en 2021, a poco de asumir el cargo, también reconoció el deseo de la vuelta del mediocampista.

Banega, con contrato hasta el próximo 30 de junio en Al Shabab de Arabia Saudita, tenía avanzada la gestión para rescindir y convertirse en refuerzo de Boca.

Sin embargo, Newell's también mostró su interés y le ofreció al volante, de 35 años, afrontar la última etapa de su carrera en el club de su ciudad natal.

Periodistas allegados al "Mundo Boca" aseguran que Banega y Riquelme tienen un acuerdo de palabra en lo que respecta al contrato del futbolista, que solo debe desvincularse de su actual club.

Todo acordado

Mammanna jugará en Vélez

Emanuel Mammanna, ex River, acordó ayer su incorporación a Vélez y se convirtió en el primer refuerzo del club de Liniers para la temporada 2024.

El central, de 27 años, llega al "Fortín" en condición de libre, debido a que el club "millonario" no lo renovó el contrato al finalizar su segundo ciclo en el equipo de Núñez al no ser considerado por el técnico Martín Demichelis.

De esta manera, el conjunto dirigido por el flamante entrenador Gustavo Quinteros, que asumió el 2 de enero en reemplazo de Sebastián Méndez, se aseguró uno de los refuerzos prioritarios.

La defensa de Vélez había quedado debilitada a raíz de la

En el "Granate" disputó 39 partidos, marcó dos goles y fue titular en trece de las catorce fechas de la última Copa de la Liga.

Sin embargo, la propuesta de Newell's sería superadora desde lo económico y también desde la extensión del vínculo (3 años y no 2 como ofrece el "Xeneize").

En la misma entrevista, el presidente "rojinegro" aseguró que la negociación por el delantero uruguayo Juan Ignacio Ramírez, pretendido por el entrenador Mauricio Larriera, "no está cerca".

"No estamos cerca. Si quieren (cobrar) de contado, que busquen otra institución", afirmó Astore en referencia a la pretensión de Nacional y Liverpool, ambos clubes dueños del pase del "Colo". - **Télam** -

San Lorenzo



"Fueron cómplices del vaciamiento del club". - **CASLA** -

El presidente acusó a Tinelli y Lammens

El nuevo presidente de San Lorenzo, Marcelo Moretti, denunció que "(Marcelo) Tinelli y (Matías) Lammens fueron cómplices del vaciamiento" económico del club, cuyo pasivo estimó en un monto cercano a los 30 millones de dólares.

El dirigente encontró una situación financiera "alarmante", producto de una "administración fraudulenta", y se comprometió con "llevar a los responsables la justicia", tras los resultados que arroje la auditoría encargada por su gestión.

"Sabíamos que había deudas, que San Lorenzo estaba en una situación difícil, pero lo que encontramos fue peor de lo que pensábamos. Hoy tenemos inhibiciones, embargos, atenuados sin pagar, meses de sueldos atrasados con los empleados y tres meses de deuda con el plantel profesional y el cuerpo técnico", detalló en diálogo con SuperMitre Deportivo.

Moretti definió la realidad del club como "inaudita" y lo ejemplificó de forma elocuente: "El día de nuestra asunción (26 de diciembre) quisimos regalarle a (Paulo) Silas (exfutbolista del club) una camiseta y no había. No dejaron nada, ni computadoras".

"Tinelli y Lammens fueron cómplices del vaciamiento en partes iguales y (Horacio) Arreceygor la dejó pasar, la tiró para adelante, no denunció nada", afirmó. - **Télam** -

Se sumó Tarragona

Cristian Tarragona se presentó ayer en el segundo entrenamiento de la pretemporada de San Lorenzo y se transformó en el primer refuerzo del equipo conducido por Rubén Darío Insúa. Aunque el delantero de 32 años, que arribó libre, todavía no firmó su vínculo con el "Ciclón", a raíz de la inhibición que le pesa al club por un reclamo del colombiano Yeison Gordillo, se hizo presente en la jornada en la Ciudad Deportiva del Bajo Flores; se puso en contacto con sus nuevos compañeros y el cuerpo técnico, y luego por la tarde se realizó la revisión médica de rigor. - **Télam** -



El delantero del Tottenham. - **Internet** -

tos en cancha, el ex Rosario Central fue retirado en camilla visiblemente dolorido.

La lesión llega justo cuando el goleador del seleccionado argentino Sub 20 había empezado a tener rodaje en el primer equipo e incluso había marcado su primer gol en el campeonato inglés en la derrota ante Brighton (4-2) del pasado 28 de diciembre. - **Télam** -

TECNOLOGÍA

Los riesgos asociados con las redes 5G

La adopción de la quinta generación de banda ancha móvil permitirá impulsar de manera masiva el Internet de las cosas y descongestionar las redes 3G y 4G. Al mismo tiempo, traerá aparejado nuevos desafíos en materia de seguridad.



seguridad sobre las cuales se debe trabajar para evitar un auge todavía mayor del ciberdelito. Distintos investigadores apuntan que, ante la mayor disponibilidad de información sin cifrar que se transmite en la red, se abre una ventana para que ciberdelincuentes puedan rastrear a quienes hace uso del 5G.

Esto puede permitir ataques en los que los hackers «engañan» a los dispositivos objetivos replicando señales de una torre celular para conectarse con ellos, lo que se conoce como ataque de Estación base falsa (FBS, en inglés). De esta manera, los atacantes pueden interceptar el tráfico móvil para espiar a las víctimas e incluso manipular sus datos.

Los investigadores también han señalado que algunas fallas en 5G permiten ataques de «degradación» en los que la conexión telefónica de un objetivo se manipula para rebajar el servicio 3G o 4G y, luego, usar fallas no resueltas en esas redes más antiguas para llevar a cabo ataques.

La seguridad para las redes 5G es descentralizada, a diferencia de las que la preceden y tienen menos puntos de contacto de tráfico, es decir que se conectan con una cantidad menor de dispositivos de hardware y facilitan, por esto, los controles de seguridad y el mantenimiento.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La llegada de la tecnología de red inalámbrica 5G permitirá no solo mejorar la conectividad en distintos puntos del país, sino además conectar entre sí dispositivos compatibles con Internet de las cosas (IoT), algo que podrán aprovechar tanto usuarios

particulares como la industria.

Las redes 5G transmiten una gran cantidad de datos a distancias más cortas que la 4G LTE, lo cual ayuda a la velocidad y a la consistencia de las señales de conexión y a la propia red, incluso cuando está en funcionamiento. Además, es capaz de soportar más dispositivos debido al uso de nuevos espectros de señales, y ofrece

una mayor eficiencia energética.

El uso de esta tecnología implica también que, como ocurre con cada nueva versión, a medida que los usuarios van migrando de una red a otra descomprimen las más antiguas, por lo que tanto el 3G como el 4G podrían funcionar mejor a raíz de la baja saturación, algo que se notará en los grandes centros urbanos.

La quinta generación de banda ancha móvil permitirá también impulsar de manera masiva el IoT, puesto que se pueden conectar muchos más dispositivos que los ya conectados en la actualidad.

Riesgos de seguridad

Más allá de los beneficios, también hay cuestiones vinculadas con la se-



**PARA INFORMARTE
DE TODO LO QUE OCURRE EN LA CIUDAD**

Tené todos los días en tu casa la edición en papel de EL NORTE por 7900 pesos por mes.

Suscribite al WhatsApp
336-4659890 / 336-4586207
O pedíselo a tu canillita.